EL LITORAL

Año XVIII — No. 4478 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 28 de septiembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN ROMA SE ANUNCIO, SIN CONFIRMACION, EL RETIRO DE ITALIA DE LA LIGA

LA ASAMBLEA DE LA LIGA HA PASADO HOY A CUARTO INTERMEDIO, SIN TERMINO

Esta medida, que fué impugnada por la delegación italiana, permitirá al organismo permanecer alerta con respecto al pleito africano

LA PALABRA DEL Sr. BENES

GINEBRA, 28. — La asamblea de la Liga de las Naciones resolvió por unanimidad "en vista de las circunstancias políticas existentes" suspender sus deliberaciones, pero sin declarar clausurado el período de sesiones, después de la reunión de esta mañana, "manteniéndose así alerta" a fin de que en el caso de estallar la guerra italo-etiope, estar listos para reunirse nuevamente con una notificación de 24 horas.

La asamblea estará a la expectativa

GINEBRA, 28. — La asamblea de la Liga de las Naciones levantó la sesión a las 11.45 horas. Después de adoptarse la resolución relativa a la suspensión de las deliberaciones, el canciller Benes anunció que se mantendrá en constante comunicación con el presidente del Consejo de la Liga Dr. Ruiz Guiñazú y el secretario de la Liga señor Avenol, durante el receso, con "vistas a cualquiera medida que pudiera hacerse necesaria", y al mismo tiempo se anunció que la no clausura de la asamblea no perjudica de modo alguno las tareas del consejo.

El conflicto del Chaco

GINEBRA, 28. — El presidente de la asamblea señor Benes en el discurso que pronunció al suspender la décima sexta sesión, declaró que "la resolución relacionada con el arreglo del conflicto del Chaco, es alentadora y nos enseña que cualquiera que sea la etapa a que haya llegado la disputa, la acción de la Liga debe proseguir en forma perseverante y paciente".

También el consejo está listo para reunirse

GINEBRA, 28. — El consejo de la Liga celebró esta mañana una sesión pública que duró 10 minutos. El consejo levantó la sesión declarando el presidente Dr. Ruiz Guiñazú que la labor del consejo quedaba "aplazada", lo que implica que el consejo lo mismo que la asamblea está lista para reunirse en cualquier instante.

Los informes del conflicto

GINEBRA, 28. — El Comité de los Trece ha pasado al señor Avenol y a la secretaría general de la Liga de las Naciones la tarea de preparar el informe que el comité debe elevar al Consejo analizando la disputa italo-etiope, sometiendo a su juicio los motivos existentes.

Una era de una nueva moral política

GINEBRA, 28. — La décima sexta reunión de la asamblea de la Liga de las Naciones ha sido prorrogada por tiempo indeterminado, aun cuando se han suspendido sus deliberaciones.

La medida tiene por objeto permitir la rápida reunión de sus miembros en caso de que el conflicto italo - etiope, lo hiciera necesario. La resolución ha sido adoptada en vista de las circunstancias políticas existentes y con el fin de mantenerse alerta para el caso de que estallara la guerra italo-etiope, lo que permitirá reunirse de nuevo, con sólo una notificación previa de 24 horas. Esta medida obvia la demora que supondría el haberse clausurado la 16a. sesión sin llegar a iniciarse las hostilidades italo - etiope, cuyo impasse requerirían tres semanas para que la asamblea pudiera congregarse de nuevo.

Cuando la Comisión de Gobierno de la Asamblea resolvió ayer este procedimiento, los delegados italianos lo objetaron, por estimarlo improcedente y contrario al pacto mismo. Sin embargo el presidente de la asamblea, señor Benes, al anunciar la resolución expresó que la no clausura de la asamblea no perjudica en modo alguno las tareas del Consejo. Seguidamente declaró que el grupo de la pequeña entente, expresa a la Liga de las Naciones, con motivo de la crisis italo-etiope, la inauguración de una nueva era en la historia de la Liga, de la cual resultará una nueva moral política, lo mismo que para la fuerza material.

Al levantar la sesión el señor Benes señaló la importancia del anuncio hecho por el gobierno británico de proceder en igual forma que ahora en defender el pacto. "En cualquier conflicto, prosiguió diciendo, el gobierno de Su Majestad, desea basar toda su política, más que nunca, en el convenio de la Liga de las Naciones".

La asamblea levantó su sesión a las 11.45 horas pasando a cuarto intermedio.

Una advertencia del consejo a Mussolini

GINEBRA, 28. — El Presidente del consejo de la Liga de las Naciones Dr. Ruiz Guiñazú entregó hoy al medio día al delegado italiano Baron Aloisi una comunicación para el señor Mussolini en la cual se manifiesta que el consejo está preparado para recibir cualquier observación que Italia quiera hacer al telegrama del Negus, pidiendo el envío de una comisión de observadores a la frontera de Etiopía para poder definir al agresor en caso de iniciarse las hostilidades y en el cual el Emperador etiope también acusa a Italia en previsión de cualquier medida agresiva.

Impresión en Ginebra

GINEBRA, 28. — El comunicado italiano ha convencido a los miembros de la Liga que Mussolini aun está determinado a atacar a Etiopía; segundo que Mussolini hará cuanto pueda para evitar un conflicto con Gran Bretaña y tercero que Italia permanecerá en la Liga hasta que las sanciones sean aplicables.

Comunicación de los E. Unidos

GINEBRA, 28. — El secretario de estado de los Estados Unidos ha enviado un mensaje a la asamblea de la Liga de las Naciones, [illegible] la aprobación oficial del gobierno de la Unión de la política de convenios comerciales y bilaterales para la expansión del comercio internacional, sobre la base de principio de nación más favorecida.

CONDICIONES DE INGRESO A LA E. NAVAL

Han sido dadas hoy a conocer en un decreto del ministerio respectivo

DIVERSAS

BUENOS AIRES, 28 — Se dieron a conocer por el Ministerio de Marina, las condiciones que se necesitan para el ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Para el ingreso en los dos cursos que se iniciarán en 1936, será necesario reunir las condiciones que a continuación se detallan:

El primer concurso se iniciará en el mes de diciembre de 1935 y el segundo en el mes de julio de 1936. Los candidatos que se presenten al examen de 1935 deberán enviar sus solicitudes desde ya y hasta el 15 de noviembre próximo.

Los que se presenten al examen de julio de 1936 deberán enviarla después del 1.o de febrero de 1936 hasta el 1.o del citado mes de julio. Después de esa fecha se cierra definitivamente la inscripción.

Pago de sueldos

BUENOS AIRES, 28 — La tesorería del Consejo Nacional de Educación ha abonado sueldos por el mes de agosto a los secretarios de los Consejos escolares de esta capital.

Nombramiento

BUENOS AIRES, 28 — Por el Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo dió un decreto designando jefe de policía del territorio de Misiones al señor Juan de la Cruz Chiesa.

Se despidió el coronel Pilotto

BUENOS AIRES, 28 — El gobernador del territorio de Neuquén, coronel Enrique Pilotto, tuvo una entrevista esta mañana con el presidente de la Nación.

El motivo de la visita fué saludar al primer magistrado y despedirse ya que mañana proseguirá viaje al territorio que gobierna.

Dos designaciones

BUENOS AIRES, 28 — El Ministerio de Marina informa que por decreto de la fecha se ha designado agregado naval a la embajada argentina en Gran Bretaña al capitán de navío Mario Fincati, y agregado naval en la embajada argentina en los Estados Unidos al capitán de fragata Horacio Smith.

Autorización a la compañía Cóndor

BUENOS AIRES, 28 — El Sindicato Cóndor Ltda. ha sido autorizado por decreto a ampliar hasta Santiago de Chile el servicio de transporte aéreo que efectúa actualmente entre Europa y Buenos Aires.

El Ministerio del Interior ha dado a conocer hoy un decreto en el que fija la tarifa a cobrarse. La Dirección de Correos y Telégrafos pagará a la compañía aérea, como única compensación, la siguientes sumas. Por kilo neto de correspondencia, de acuerdo a estos valores: cartas y tarjetas postales, para Argentina, $ 6.20; para Chile, $ 5.35; otros objetos, para Argentina, $ 4.—; para Chile, $ 4.12. El público abonará como sobretasa postal para Argentina, 10 centavos y para Chile 20 centavos por carta y tarjeta postal que sobrepasen del peso establecido.

Fué aprobado un presupuesto

BUENOS AIRES, 28 — El Ministerio de Obras Públicas aprobó el proyecto de presupuesto por pesos [illegible] para la ejecución de obras [illegible] de la [illegible] del puerto de Rosario.

Delegados para el Censo Industrial

BUENOS AIRES, 28. — La comisión nacional del censo industrial ha [illegible] en la [illegible] en el [illegible] de [illegible] a la designación de [illegible] delegados.

[illegible]

Los italianos desembarcarían fuerzas en el corazón de Etiopía, mediante aviones

ADDIS ABEBA, 28. — El gran tema de la guerra entre Etiopía e Italia ha llegado ya a lo que se llama la hora cero, es decir, a un punto muerto en el cual las cosas tomarán un aspecto completamente diferente, iniciando una marcha impetuosa hacia la iniciación de las hostilidades, o bien allanándose las dificultades hasta buscar una solución al conflicto.

Hasta ahora el único ruido de armas habido, ha sido el cañonazo con el cual hoy se llamó a 10.000 etiopes para que acudieran al palacio y consumieran cinco mil toros, el más grande [illegible] de carne cruda que se realizará en todo este año. Ya no existen razones climatéricas por las cuales el primer Ministro italiano Benito Mussolini no pueda empezar su campaña en Africa en cualquier momento, pues las provincias de la frontera se hallan completamente secas de las últimas lluvias.

Sin embargo se cree aquí que la última actitud asumida en la Liga de las Naciones, va a ser causa de otra demora que podría ser de una semana más o por lo menos hasta el 10 de octubre, día en que en esta capital se ha convertido en una fecha popular. En algunos círculos se habla y se barajan noticias recibidas acerca de la nueva concesión, o de las probables tácticas que emplearían los italianos en su acción ofensiva, creyéndose que emplearían una flota de gigantescos trimotores Caproni, llenos de bombas, las cuales arrojarían a Addis Abeba, desembarcando al mismo tiempo una cantidad suficiente de tropas de infantería, con las cuales conquistarían la capital de Etiopía. Estos Caproni pueden llevar 24 hombres en cada uno de los 100 aeroplanos que se emplearían, lo que haría un total, por vez de 2.400 soldados. Estos viajes se realizarían diariamente lo que significaría que en 10 días podrían contar los peninsulares con un ejército de 24.000 hombres en pleno corazón de Etiopía. Esos mismos aeroplanos se encargarían de mantener el aprovisionamiento del ejército trayéndoles alimentos y municiones.

Las noticias últimas recibidas, por las cuales se dice que la Liga de las Naciones, está considerando el cumplimiento del pedido que elevara el Emperador Haile Selassie ante el Comité de los Cinco, hace que los observadores imparciales crean que el gobierno va a recibir una gran ayuda, por lo menos moral, con esta resolución.

De Hubert Knickerbocker, (De los servicios de King Feature).

ES VISIBLE EL TEMOR EN ALEJANDRIA

En todo el Mediterráneo prosigue notándose movimientos de fuerzas

AVIONES

ALEJANDRIA, 28. — Han llegado 500 soldados como refuerzos a la guarnición local.

Procedente de Europa ha llegado una escuadrilla de hidroaviones de la marina de guerra, esperándose para dentro de poco la llegada de otras.

Las elecciones de mañana

El cuartel general de las reales fuerzas aéreas de Aboukir, ha sido protegido con bolsas de arena y los camiones que protejen la bahía han sido colocados en posición de combate. En la actualidad la bahía está bajo el mando de la marina de guerra.

Aviones de bombardeo británicos

ATENAS, 28. — Oficialmente se informa que cuatro aviones británicos de bombardeo, procedentes de Malta aterrizaron en el aeropuerto de Elounda, Creta, y después de rebastecerse de combustible siguieron viaje a Alejandría.

El comercio con Italia

OLHAO (Portugal), 28. — Los fabricantes de conservas, quienes hicieron recientemente grandes exportaciones de conserva de pescado a Italia, se ven ahora obligados a suspender un embarque en vista de que el gobierno italiano prohibió la salida de capitales.

Tres industriales de Algarvicio esperan angustiosamente el pago de 4.000 contos en concepto de embarques destinados a Italia, que hicieron hace tiempo.

BRASIL LIQUIDA SUS CREDITOS BLOQUEADOS

RIO DE JANEIRO, 28. — Hoy se firmó en Itamaraty, el segundo acuerdo por el cual el Brasil liquida créditos extranjeros bloqueados por medio de mercaderías.

Dicho acuerdo, que fué concertado con Noruega, establece un cupo adicional de 50.000 sacos de café para dicho país en pago de los saldos noruegos bloqueados.

LAS ESPOSAS DE GUAITA Y DE SCOPELLI

ROMA, 28 — El corresponsal del diario "Il Giornale de Génova" en Vintimiglia, informa que las esposas de los jugadores argentinos Guaita y Scopelli, fueron registradas en la frontera mientras se dirigían a Francia.

La policía le secuestró, añade la información, más de un millón ochocientas mil liras, que probablemente intentaban sacar clandestinamente del país.

Fué confirmada la confiscación

GENOVA, 28 — La policía ha confirmado la información publicada por el "Giornale de Génova" de que en poder de las esposas de los jugadores argentinos Guaita y Scopelli fueron secuestrados 2.800.000 liras.

La acusación

GENOVA, 28. — Las esposas de los jugadores argentinos Guaita y Scopelli, si bien están detenidas en Vintimiglia, por orden de la policía, no se encuentran bajo orden de arresto.

Temporalmente pesa sobre ellas la acusación de haber intentado pasar de contrabando la suma de 2.800.000 liras, pero esa acusación será mantenida o se desistirá de ella, según los resultados de la investigación policial.

Un desmentido de Guaita

PARIS, 28 — Hablando por teléfono desde Monte Carlo, el jugador argentino Guaita manifestó a la United Press:

"Categóricamente desmiento las informaciones de Roma que dicen que nuestras esposas fueron detenidas por pretender pasar un contrabando de dinero. Ellas llegaron a Francia al día siguiente en que lo hiciéramos nosotros. Tenemos suficiente dinero para tomar nuestro pasaje en el vapor "Mendoza" que saldrá de Marsella el día 5 de octubre. Es muy probable que regresemos a Buenos Aires, aunque el Calais y otros clubs intentan contratarnos."

Proclamación en Saladillo de la Fórmula D. Nacional

BUENOS AIRES, 28. — Como ya hemos informado en su oportunidad, mañana se realizará en Saladillo la proclamación de la fórmula Fresco - Amoedo, por el partido Demócrata Nacional.

SE INCENDIO LA CUPULA DE UNA CATEDRAL

El edificio fué construido en Como, entre 1730-1770

LAS CAUSAS

COMO, 28 — Está ardiendo la cúpula de la catedral de esta ciudad. El incendio, que ha tomado grandes proporciones, se atribuye a un corto circuito. Además de los bomberos de la localidad han llegado dotaciones de Milán que cooperan con los locales en la tarea de combatir el fuego.

La catedral de Como es una joya arquitectónica que fué construida en el período de 1730 a 1770. Fué diseñada por Filipo Juvara y decorada por Paolo Gudi. Tiene una altura de 75 metros y alberga numerosas obras de arte que forman un verdadero tesoro.

Descansará el cardenal Pacelli

ROMA, 28 — El cardenal Pacelli partió en tren para Suiza, donde pasará un período de vacaciones hasta que el Papa regrese de Castel Gandolfo.

Feria nacional de la moda

TURIN, 28 — La reina inauguró la feria nacional de la moda, en cuya ceremonia el gobierno estuvo representado por el subsecretario de Hacienda, señor Bianchini.

Congreso de seguros

VENECIA, 28 — El duque de Génova inauguró hoy el primer congreso nacional de seguros.

Comando naval del Tirreno

SPEZZIA, 28 — El almirante Brazini asumió el comando del departamento naval de Alto Tirreno.

Incendio en una fábrica de pianos

CREMONA, 28 — A consecuencia de un incendio quedó destruida una sección de la fábrica de pianos Anelli, calculándose las pérdidas en un millón de liras.

18 casas destruídas

AOSTA, 28 — En el pueblo de Nitridi, un incendio de origen desconocido destruyó 18 casas, quedando sin hogar 20 familias.

EN NEWBURY FUE DISPUTADA HOY LA COPA DE OTOÑO

NEWBURY, 28. — La copa de Otoño, corrida hoy en este hipódromo, ha sido ganada por Cecil, propiedad de Sir Abe Bailey.

Segundo se clasificó Woodstock, de propiedad de Louis Guines; tercero Cornered propiedad del Coronel W. J. Waldron. Corrieron 20 animales.

Un accidente al jockey Gordon Richard

NEWBURY, 28. — El famoso jockey Gordon Richard sufrió hoy una aparatosa caída mientras participaba en la disputa de la copa de Otoño, conduciendo al caballo Tommack, sufriendo serias contusiones en el cuerpo, siendo necesario sacarlo de la pista en una ambulancia.

Tommack era el caballo favorito y no sufrió ningun contratiempo.

LLEGARON LOS AJEDRECISTAS ARGENTINOS, HOY

BUENOS AIRES, 28 — La llegada de los ajedrecistas argentinos que concurrieron al torneo realizado en Varsovia congregó en la dársena norte una concurrencia numerosa que tributó una cariñosa acogida a los mismos.

Roberto Grau, el capitán del equipo, así como sus compañeros, se expresaron sumamente satisfechos de la actuación que les cupo en el torneo, en el que participaron los más calificados jugadores del mundo. Expresan que han superado la colocación que los mismos creían alcanzar en el torneo y agregan que la falta de un suplente atentó contra su actuación, pues de haberlo llevado hubieran mejorado notablemente su clasificación.

Vendrá Alekhine en 1936

BUENOS AIRES, 28 — Los ajedrecistas argentinos que regresaron hoy de Varsovia, expresaron que probablemente para 1936 vendrá al país el actual campeón mundial de ajedrez, doctor Alekhine.

Bajo la atención de las potencias, se realizaran las elecciones de Memel

Francia, Gran Bretaña e Italia han asegurado a Alemania que Lituania respetará el estatuto durante los comicios

OCURRIO UN DESORDEN

BERLIN, 28. — Francia, Gran Bretaña e Italia entregaron ayer al gobierno alemán una nota comunicando a Alemania que Lituania daría seguridades en su condición de potencia garantizadora del estatuto de Memel, de que dicho estatuto será ampliamente observado con motivo de las próximas elecciones.

Tanto en la embajada francesa como en el ministerio de Relaciones Exteriores se ridiculizan las informaciones procedentes de Ginebra, diciendo que había abortado la tentativa de entregar la nota.

Las elecciones de mañana

MEMEL, 28. — Bajo la mirada vigilante de la Gran Bretaña, Francia e Italia, que tendrán observadores diplomáticos, el territorio de Memel celebrará mañana las elecciones de miembros de la Dieta.

Se espera que la elección de mañana tendrá una influencia decisiva sobre el futuro control de este territorio autónomo, en el que los nazis alemanes realizaron recientemente una abundante propaganda y ejercían también una presión económica en la esperanza de reconquistar ese territorio para Alemania.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución para mantener el orden, mientras que las potencias garantizadoras del estatuto obtuvieron recientemente del gobierno de Lituania, garantías de que las elecciones se ajustarán al estatuto y ayer hicieron una declaración pública de que la tranquilidad del acto electoral, dependerá en gran parte de Alemania, en vista de que Lituania ha afirmado "sus sinceros deseos de contribuir a la restauración de la tranquilidad", en el territorio.

Se ha registrado un choque

MEMEL, 28. — Con excepción de un choque en el que resultó herido un policía, no ha ocurrido otro incidente en el distrito de Memel, donde mañana se realizarán elecciones para renovar la Dieta de este territorio, sometido a un estatuto garantizado por la Gran Bretaña, Francia e Italia.

El gobierno de Lituania ha prohibido la venta de bebidas alcohólicas durante la elección.

Manifestación en Berlín

MEMEL, 28 — La "organización de alemanes residentes en el exterior" realizó hoy por las calles de Berlín una manifestación durante la cual los participantes daban gritos pidiendo "elecciones libres en Memel".

Dicha organización piensa realizar mañana una manifestación semejante.

Pacto aéreo húngaro-alemán

BERLIN, 28 — Los círculos alemanes bien informados creen que el señor Goebels está negociando en estos momentos las bases para un pacto aéreo húngaro-alemán al cual se adheriría Polonia, a pesar de que las esferas polacas lo niegan.

UN COMUNICADO SE DIO DESPUES DE UNA NUEVA REUNION DEL GABINETE

En él se advierte que ha sido acelerado el envío de fuerzas al Africa, en vista "de haberse intensificado la movilización en Etiopía"

Regreso de la delegación

ROMA, 28. — La sexta sesión del gabinete de la famosa reunión de Bolzano fué inaugurada en el palacio de Viminale, esta mañana a las 10 horas bajo la presidencia del señor Mussolini.

Se cree que se aproxima rápidamente el momento en que Italia romperá sus relaciones con la Liga de las Naciones, pero no se espera que el gabinete inicie su discusión sobre la calidad ginebrina en vista de que no han terminado aun las conversaciones diplomáticas.

Regresa a Italia la delegación en Ginebra

ROMA (Urgente) 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores informa que la delegación italiana regresará de Ginebra hoy a medio día. Se ignora si volverá a la Liga.

¿Italia abandona Ginebra?

ROMA, 28. (Urgente) — Un rumor que no ha sido confirmado todavía por ningun conducto, dice que el gabinete en la reunión de esta mañana resolvió abandonar la Liga de las Naciones a causa de la decisión de la asamblea de permanecer en sesión por tiempo indeterminado.

Declaración de un portavoz oficial

ROMA, 28. — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores en declaraciones hechas a los periodistas, al anunciar que la delegación italiana que asiste a las deliberaciones de Ginebra regresará a Roma, declaró:

"No sabemos todavía si volverá a ir a Ginebra una vez que el Comité de los Trece haya terminado el informe que elevará".

Refiriéndose a los rumores que circulan sobre que el gabinete resuelve posiblemente hoy, el retiro de Italia de la Liga de las Naciones el portavoz manifestó, no saber nada, y diciendo sobre el retorno de la delegación agregó que ésta emprenderá el viaje de regreso a Roma hoy a medio día.

Mientras tanto, el gabinete sigue reunido en el palacio Viminale, en medio de la expectativa de toda la nación que comprende que se aproximan los momentos decisivos y a la espera de la resolución del hombre, que con mano firme está tratando los destinos de Italia, y ejecutando cuidadosamente sus planes para la conquista militar de Etiopía.

Terminó diciendo: "Para Mussolini, que ya ha advertido al mundo de las consecuencias que podría tener la aplicación de sanciones a Italia, parece que la institución de Ginebra ha hecho caso omiso. Nadie todavía le ha acusado de negarle el derecho de continuar buscando el modo de que la disputa italo-etiope pueda resolverse sin derramamiento de sangre. Y aun hoy se espera, a pesar del retorno de la delegación italiana de Ginebra, que acaba de anunciarse, que el gabinete dará tiempo a la Liga para que complete el informe que el comité de los Trece prepara, relacionada con la disputa colonial. De todos modos en caso de que Italia se retire de la Liga lo hará con clara conciencia y expresando claramente a la diplomacia internacional que considera que su actitud es impuesta por los miembros de la Liga de las Naciones".

Una declaración del gabinete

ROMA, 28. (Urgente) 28. — El gabinete anuncia que la salida de las divisiones italianas para el Africa oriental, ha sido acelerada a causa de "haberse instensificado la movilización en Etiopía".

También anuncia que Italia está dispuesta a negociar nuevos acuerdos con la Gran Bretaña, comprendiendo los legítimos intereses de la Gran Bretaña en el Africa Oriental.

La prensa italiana

ROMA, 28. — Mientras el gabinete estaba reunido bajo la expectativa de todo el país, la prensa italiana de la tarde salía a las calles conteniendo nuevos violentos ataques contra la Liga de las Naciones y la Gran Bretaña.

"Il Piccolo" acusa a la Liga de las Naciones de haber adoptado con respecto a Italia, una actitud "hostil e inconstitucional". Luego, aludiendo evidentemente a la Gran Bretaña, pregunta "¿Hasta cuándo permaneceremos en Ginebra, junto con el imperio del Negus y cuando por mar y tierra están entrando en Etiopía numerosos cargamentos de fusiles y municiones, las cuales aumentan diariamente".

Mientras tanto, prosigue la salida de tropas para el Africa, habiendo partido de Nápoles hoy a las 11.30 de la mañana el transporte Sauro conduciendo 70 oficiales 47 suboficiales y 1.186 soldados de la división Granzano. El transporte Velvedere partió también para el Africa a las 12.30 horas conduciendo 90 oficiales, 68 suboficiales 318 soldados. Estas tropas fueron despedidas por el Príncipe heredero Humberto y otras personalidades.

La movilización general el Italia

ROMA, 28. — El comunicado dado a publicidad hoy vuelve a anunciar la movilización civil de Italia, que como se recordará hace pocos días se anunció que había sido suspendida por tiempo indefinido, cuando dice que el gabinete ha estudiado la calma con que la nación italiana afronta estos momentos históricos y el modo, como el país está apoyando al régimen. "Esto, agrega, será demostrado en breve al mundo por medio de una movilización civil que no tiene precedentes en la historia".

UN VIOLENTO HURACAN EN LA ISLA DE CUBA

Las provincias de Camaguey y Santa Clara fueron afectadas

LAS VICTIMAS

LA HABANA, 28 — Un terrible huracán está azotando en estos momentos la isla de Cuba. El vértice del meteoro está cruzando la isla entre las provincias de Camaguey y Santa Clara, en dirección al noroeste.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones con muchas provincias. Hasta este momento no es posible conocer si hay víctimas.

Llegada de refugiados

CAMAGUEY (Cuba), 28. — Han llegado a esta ciudad tres trenes conduciendo refugiados, procedentes de Santa Cruz, en vista de la intensidad del huracán que está azotando a esta isla, cuyas casas han sido destruídas.

Los refugiados han sido alojados preventivamente en la estación. Todas las comunicaciones de la provincia, están cortadas.

Preocupa la suerte de los habitantes

LA HABANA, 28. — Existe gran preocupación por los habitantes de la provincia de Santa Clara y las poblaciones limítrofes de Matanza y Camaguey, pues se encuentran interrumpidas las comunicaciones desde que fueron afectadas por el ciclon.

El observatorio meteorológico califica el ciclon de sumamente peligroso y se ha confirmado que se dirige hacia la Florida.

El huracán tocará la Florida

WASHINGTON, 28. — La oficina meteorológica advierte que el huracán que azota a la isla de Cuba tocará la costa de la Florida dentro de pocas horas.

La extensión del huracán

LA HABANA, 28. — Las indicaciones que se tienen sobre el huracán que azotó hoy a la isla de Cuba, demuestra que la tempestad a abarcado una lonja de 100 millas de ancho pasando a través de las provincias de Santa Clara y de Camaguey.

No es posible calcular todavía los daños y pérdidas de vida, a causa de que las comunicaciones están interrumpidas.

Muertos y heridos

LA HABANA, 28. — La Marina de guerra informa que a consecuencia del ciclón que azotó a la isla han muerto 30 personas y 200 están heridas.

Ha partido un tren sanitario

LA HABANA, 28. — Las primeras informaciones sobre los estragos causados por el ciclón fueron transmitidos por radiotelegrafía desde el cañonero 20 de Mayo que se encuentra en la bahía de Cienfuegos.

El comandante del cañonero pide el envío inmediato de material sanitario. En la jefatura de la marina de guerra se ha informado a la United Press que esta tarde parte para Cienfuegos un tren especial con material sanitario a fin de socorrer a las víctimas.

Un buque británico ha varado

JAKSONVILLE, 28. — Según informó un guardacosta, el buque británico Wanderer ha tocado fondo frente a las costas de Cuba, adonde fué arrojado por el ciclón.

Agrega la información que el capitán del buque está haciendo esfuerzos para volver a flote por sus propios recursos.

Muchas personas sin hogar

LA HABANA, 28. — La jefatura de la marina de guerra informa que 60 casas fueron volteadas por el ciclón en el puerto de Caibarién, provincia de Santa Clara quedando muchas personas sin hogar, pero no ocurrieron desgracias personales.

Los habitantes han evacuado la población dirigiéndose al [illegible]

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 28 — El oro se cotizó hoy en esta capital a 141 chelines 4 peniques la onza troy, vendiendo oro en barras por valor de 100.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 28 — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas a 4.9150 por libra esterlina y el franco francés a 74.62.

En París

PARIS, 28 — El dólar abrió a 15.17 1/2 francos y la libra esterlina [illegible]

Mañana se efectuarán los Comicios Internos del Partido Demócrata

Se elegirán candidatos a la vice gobernación, diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, concejales y consejeros escolares

LAS LISTAS EN LUCHA

ROSARIO, 28. — En toda la provincia se efectuarán mañana los comicios internos del partido Demócrata Progresista en que debe elegirse el compañero de fórmula del senador doctor Lisandro de la Torre que es, como se sabe, el candidato a gobernador.

Deben elegirse también 7 candidatos a diputados nacionales, 16 a senadores y 36 a diputados provinciales, el candidato a director general de Escuelas, los candidatos a consejeros escolares y los candidatos a concejales.

Con excepción de Rosario y Santa Fe, en las demás ciudades de la provincia se elegirán los candidatos a intendentes y en los pueblos los miembros de las comisiones de fomento, aparte de los consejeros escolares.

Como candidato a la vice-gobernación, en la lista oficialista, figura el doctor Eduardo C. Mántaras, que hace pocos días renunció el ministerio de Gobierno, cargo que ocupaba desde la renuncia del doctor Abel Furno. En esta misma lista figuran como candidatos a diputados nacionales Luis María de la Vega, Eduardo Carasa, Pablo S. D'Anna, Abel Furno, Emiro Seghini, Rodolfo Vionnet y el doctor Alejandro Carrasco.

El candidato a vice de la otra lista es el señor Augusto Morisot. También son candidatos a diputados nacionales los doctores Eduardo Carasa, Joaquín Lagos, Guillermo Bullero, José A. Linares, Rafael Mancini y Vionnet.

Los candidatos a senadores por Rosario son los señores Esteban Morcillo, Oscar F. Casas, José Carreras y Angel Garavano.

RECIEN MAÑANA DEFINIRAN SU ACTITUD LOS ALIANCISTAS

ROSARIO, 28. — Mañana se efectuará el congreso extraordinario de la Alianza Civil, en que se determinará la posición del partido en la presente campaña electoral y se sancionará la plataforma electoral.

Existen por el momento tres tendencias que, sin duda, darán lugar a un animado debate.

Unos son partidarios de apoyar la candidatura del doctor Lisandro de la Torre, pero concurriendo a los comicios municipales con lista propia; otros opinan que no debe hacerse ninguna declaración y dejar en libertad de acción a los afiliados, pero que se sufrague con lista propia en los comicios comunales. La tercera tendencia es que, en caso de no decretarse la abstención, se concurra a los comicios en toda la provincia con candidatos propios.

EL SERVICIO DE BALSAS ENTRE ROSARIO Y VICTORIA

ROSARIO, 28. — La Sociedad Rural de Rosario se dirigió al ministro de Obras Públicas, doctor Manuel R. Alvarado, solidarizándose con las gestiones que se vienen haciendo, en el sentido de que el servicio de balsas, que se establecerá entre Victoria y Rosario, no tenga su atracadero en Puerto San Martín, sino en el puerto de esta ciudad.

Recuérdasele al ministro Alvarado que en la ley autorizando la compra de las balsas, está establecido que ellas deben llegar al puerto Rosario y no a San Martín como lo aconsejara la Dirección de Navegación y Puertos.

PROYECTOSE UN EDIFICIO PARA LA D. AGRICOLA

ROSARIO, 28. — Como el doctor Daniel Rosano Ansaldo presentó a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se dispone destinar la suma de 300.000 pesos para la construcción de un edificio para los depósitos de la Defensa Agrícola, el señor Federico Caverton, presidente de la Sociedad Rural de Rosario, le dirigió una carta felicitándolo, pero sugiriéndole que el edificio proyectado no se haga en el lugar que ocupan actualmente esos depósitos. Estima el señor Caverton que el edificio y los galpones de la Defensa Agrícola deben construirse en el puerto, pues ya se ofreció un terreno que se lo considera de lo más estratégico.

UN DISCURSO DEL Pte. ROOSEVELT

FREMONT (Nebraska) 28. — El Presidente Roosevelt en un discurso dirigido a los agricultores de la nación dijo que la política agrícola y monetaria de New Deal está restableciendo la prosperidad de los agricultores. Prometió el mantenimiento del [illegible] por el que se contraían diversas cosechas y otras normas de la administración del ajuste agrícola, lo que calificó de [illegible] fructífero.

Explicó los propósitos de obtener un sistema monetario sin trabas que permita que el dinero sirva al pueblo en vez de el pueblo servir al dinero.

UNA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 28. — La junta ejecutiva de la Unión Estudiantil de Medicina elevó hoy una nota al ministro del Interior concebida en estos términos:

"Ponemos en su conocimiento que los 4 estudiantes detenidos por el conflicto de la facultad de ciencias económicas, permanecen secuestrados por la sección especial. Protestamos enérgicamente por el atropello que ello significa y pedimos que se tomen medidas para su pronta libertad".

Un tranvía cayó dentro de una zanja esta madrugada

LA PLATA, 28. — En la madrugada pasada la línea tranviaria que bordea el canal oeste en dirección a Ensenada, un tranvía se salió de los rieles, volcándose en una zanja de dos metros de profundidad provocando el consiguiente pánico entre los ocupantes del vehículo.

Una vez que se pudo restablecer el orden y ser auxiliados todos los pasajeros, se comprobó que cuatro de ellos habían resultado con heridas de escasa importancia.

Fué levantado el estado de sitio en Colombia

BOGOTA, 28. — El gobierno ha levantado el estado de sitio en las regiones [illegible], donde fué establecido en septiembre de 1932, por considerar que ha quedado restablecido el orden público.

Viaje de un militar

BOGOTA, 28. — Partió para Lima en avión el jefe de la misión [illegible] de desmilitarización de la Dorada, general Acevedo, quien [illegible] que la tarea de dicho organismo quedará terminada en [illegible].

LA ENTREGA DE UNA BANDERA AL CUERPO DE Seg. Y ASALTO

MADRID, 28. — El Presidente Alcalá Zamora ha regalado la bandera para el cuerpo de seguridad, la cual será entregada a dicho cuerpo [illegible].

[illegible]

UN MANIFIESTO DE LA U. CIVICA RADICAL

BUENOS AIRES, 28. — La mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo ha dado a conocer un extenso manifiesto en las últimas horas de la tarde de hoy, en el que censura algunos gobiernos de provincias y protesta por las leyes sancionadas por el Congreso de la Nación.

Dice finalmente el manifiesto, que el partido Radical continuará con firmeza en camino concurriendo a los comicios, cumpliendo su designio.

REBAÑO TRABAJO EN 2'40"3|5 PARA EL P. NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana cumplieron su corrida, cuatro de los caballos anotados en el Gran Premio Nacional, siendo el mejor registrado el cumplido por Rebaño, ganador de la polla de potrillos.

Rebaño, conducido por Leguisamo salido de los 2.500 metros acompañado por Rascarrabias. En los 1.500 metros la potranca levantó siendo suplantado por Relación con la monta de Peluffo. El tordillo corrió parejo durante todo el recorrido finalizando los 2.500 metros en 2'40" 3/5.

¡Hear! a las órdenes de García cumplió la distancia de la prueba en tren de floreo acompañado por Batelero con Nardi cubriendo la distancia sin ser exigida en 2'42".

Ligarotti conducido por Leguisamo trabajo en floreo empleando 2'42" en su recorrido total.

Regreso del jugador Cesarini

BUENOS AIRES, 28. — Procedente de Italia llegó a ésta el jugador de football Renato Cesarini, que actuó en el Club Juventud de Italia, durante algunos años.

LLEGO DE MONTEVIDEO EL Dr. MANINI RIOS

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana llegó procedente de Montevideo el presidente de la delegación del Uruguay a la conferencia de paz del Chaco Dr. Pedro Manini Ríos.

EL CONCEJAL VARON HA PROMETIDO CONCURRIR AL CONCEJO DELIBERANTE

Dice que como no ha sido consultado el cuerpo electoral sobre su expulsión, irá con objeto de ocupar su banca

SE PEDIRAN ALGUNAS RENUNCIAS

ROSARIO, 28. — El concejal Varón, que fuera expulsado del Concejo Deliberante, por causas conocidas, presentó una nota, comunicando que como no se presentó al cuerpo electoral la resolución acerca de su expulsión, el martes concurrirá a ocupar su banca.

La nota fué pasada en seguida al archivo. Como se sabe, no se permitirá su reincorporación al concejal aludido, deseando éste provocar un escándalo a fin de atraer la atención pública.

Pedidos de algunas renuncias

ROSARIO, 28. — Para esta tarde han sido convocados los radicales, elegidos en los comicios internos para los diferentes cargos electivos.

No es difícil que a muchos de ellos se les exija la renuncia.

Conferencia radical

ROSARIO, 28. — A la conferencia radical realizada anoche en el Boulevard Oroño y Jujuy concurrieron alrededor de 180 personas. Hablaron los doctores Clodomiro Hernández, Manuel Rodríguez Araya y Agustín Gatti. Este último atacó enérgicamente la política del ministro Pinedo, responsabilizándolo de muchas de las leyes sancionadas por la Cámara de Diputados con los propósitos políticos que sigue el gobierno nacional.

Los otros oradores atacaron al gobierno provincial. Al final hablaron los señores Enrique Vila y Carlos Herrera.

La lluvia en Rosario

ROSARIO, 28. — En Rosario está lloviendo desde esta mañana a las 7.30 horas, comunicando la oficina del ministerio de Agricultura que hasta las 10 habían caído 2,8 milímetros de agua.

Se ignora si esta lluvia es general en la provincia.

Terminación de un paro

ROSARIO, 28. — La Federación de Transportes Automotrices ha resuelto reanudar los servicios el lunes próximo.

Pliego de condiciones de panaderos

ROSARIO, 28. — En la reunión que realizó anoche el gremio de panaderos, el obrero Santiago Godino propuso la presentación de un pliego de condiciones, indicación que apoyaron varios.

Originóse un debate que terminó con el desbande de la mayoría que se opuso a la presentación del pliego.

El estado del Dr. Solari

ROSARIO, 28. — El grave el estado del doctor Emilio R. Solari, Rector del Colegio Nacional No. 1.

El doctor Solari es un médico prestigioso, habiendo tenido una actuación destacada como director de la administración sanitaria y director del hospital Carrasco, presidente del Jockey Club, institución de la cual es socio vitalicio.

Pago de impuesto

ROSARIO, 28. — Todas las instituciones bancarias de la plaza resolvieron pagar el impuesto [illegible] al sólo libre de mejoras, pero bajo protesta. Este impuesto no se aplica, como puede suponerse, a los terrenos baldíos, sino a las propiedades en general del municipio.

El conflicto de Casilda

ROSARIO, 28. — El conflicto de Casilda se mantiene como en el primer día. Las vías del boulevard Humberto 1o. no han sido repuestas todavía.

Como la intendencia de aquella ciudad manifestara que carecía de personal competente para cumplir la orden del Dr. Morcillo Suárez que ordenó su reposición, el Ferro Carril Central Argentino ofreció su personal que aún está pendiente de resolución. La orden judicial debía cumplirse el lunes.

El tribunal no se ha pronunciado aun debido a la ausencia del Dr. Morcillo Suárez a quien reemplaza el Dr. Cáceres, pero como se inhibió pasó los autos al fiscal Navarro, que también se inhibió. Le tocaba intervenir entonces al Dr. Tasada pero como este sostiene que la inhibición del Dr. Navarro carece de fundamentos, los autos pasaron a la Cámara de Apelaciones que el lunes se pronunciará sobre cual es el magistrado que le tocará intervenir.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 28. — En la sesión de anoche el Concejo Deliberante reanudó la discusión sobre la tasación del material tranviario hecha por los peritos Castello, Ragules y Faracco, sin llegarse a ninguna conclusión.

Continuó en el uso de la palabra el señor Coustrat, concejal del sector antipersonalista. Sostuvo que se pretende pagar ese material de acuerdo con las reclamaciones de la empresa belga. En la sesión del martes debe votarse ese asunto.

Un homenaje

ROSARIO, 28. — Mañana se rendirá un homenaje a la memoria del ingeniero Ramón Araya. La Sociedad de Arquitectos colocará una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos debiendo hacer uso de la palabra el arquitecto Carlos Videla.

25 aniversario

ROSARIO, 28. — En acuerdo extraordinario los miembros de la Cámara Federal de Apelaciones, Dres. Julio Marc, Santos Saccone, el fiscal Dr. Guillermo Colombres y el fiscal Dr. Manuel Granados, dispuso los actos con que se festejará el 25 aniversario de la instalación de ese tribunal que se cumple el 12 de octubre.

Como el 12 es feriado los actos se realizarán el 11 invitándose a concurrir al Ministro de Instrucción Pública Dr. Iriondo, a los miembros de la Suprema Corte, los ex magistrados del tribunal y altos funcionarios.

El acto principal se realizará en el salón de acuerdos a las 11.30 horas y hablará allí el presidente Dr. Julio Marc. Se suscribirá un pergamino y terminado esto se asistirá a un almuerzo que será servido en el Jockey Club. Aparte de esto se realizarán otros actos.

Prescripciones de juicios

ROSARIO, 28. — Todavía no han podido iniciarse los juicios contra 11 de los presidentes de la juntas inscriptoras municipales que deben pagar una multa de [illegible] pesos por no haber concurrido a cumplir con sus deberes.

Los tres jueces que deben intervenir son los Dres. Baldrich, Ysacción y Bermúdez, pero ellos han sido recusados.

Estos juicios prescribirán sin poderse conseguir un pronunciamiento judicial. Debe recordarse que en igual forma se prescribieron las 5000 acusaciones hechas la vez pasada.

Mañana será tratado, con preferencia, el diploma del Dr. Parera

Las dos Cámaras del Congreso celebraron sesión esta tarde, de acuerdo al plan de trabajo resuelto

LA SESION EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 28. — A las 16.10 horas se reunió el Senado con asistencia de 18 senadores y bajo la presidencia del Dr. Patrón Costas.

Porto hace indicación de que se trate de inmediato el diploma del senador por Santa Fe, Dr. Parera, aduciendo que no debe terminar el período ordinario sin tratarse esta cuestión. Pregunta si la comisión ha formulado despacho.

El senador Rothe contesta que no ha formulado despacho, pero que no tiene inconveniente en entrar al debate si así se resuelve.

Porto propone se cite al senador elector y se fije la sesión de hoy o de mañana para tratar el diploma.

Eguiguren propone que se fije la sesión del lunes para tratarlo. Después de un cambio de ideas en el que intervienen Sánchez Sorondo, Eguiguren y Porto, se resuelve tratar mañana, como asunto de preferencia, el diploma del senador electo por Santa Fe, Dr. Parera.

Después de la preferencia sobre el diploma de Parera se resuelve tratar en la sesión de hoy el proyecto que declara monumento nacional la casa del General Urquiza en Entre Ríos.

Se resuelve tratar mañana el proyecto de ley que establece la carrera médica hospitalaria. Enseguida se votan estas preferencias en el orden ya establecido para mañana y pasado mañana.

A continuación Eguiguren funda un proyecto de ley por el que se dispone un subsidio de 15 pesos por hectárea a los agricultores que no han podido sembrar lino o trigo este año. Pasa a comisión.

Luego el Senado entra a tratar el proyecto que crea la Dirección de Meteorología, el cual se aprueba, quedando convertido en ley.

Continúa la sesión.

La sesión en Diputados

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara de Diputados abrió su sesión con la presencia de 80 de sus miembros, pasando los asuntos entrados a las comisiones respectivas.

El diputado González pide preferencia para el asunto de la cuestión de límites argentinos-bolivianos, y una cuestión de líneas ferroviarias para Corrientes.

La Cámara rechaza las preferencias propuestas por González sobre los límites con Bolivia, y líneas telegráficas en Corrientes.

A continuación, Conte presenta un proyecto de intervención amplia a la provincia de Corrientes, dando los fundamentos de la última elección.

González, rectificando las manifestaciones de Conte, dice que en la asamblea legislativa se ha hecho la operación del escrutinio según el cual se han encontrado las urnas intactas en el recinto.

Vuelve a hablar Conte, para insistir en sus manifestaciones.

Interviene Parodi para rectificar conceptos de González, sosteniendo que la ley de votos transeuntes en Entre Ríos no es igual que en Corrientes. Hace referencia al discurso del General Justo en Córdoba y dice que contrasta con esas manifestaciones la situación de la provincia de Corrientes. El orador es interrumpido varias veces por Guglielmelli y Mórrogh Bernard, para hacerle alusión a la situación entrerriana, produciéndose animados diálogos, que dan lugar a que la presidencia haga sonar repetidas veces la campana de orden.

Continúa la sesión.

Regresó el diputado Arce a Lima

BUENOS AIRES, 28. — El diputado nacional Dr. José Arce y decano de la facultad de medicina partió esta mañana en avión por vía Panagra con destino a Lima, desde donde continuará viaje a Méjico.

Como se recordará el Dr. Arce se encontraba ya en el referido viaje debiendo regresar por vía aérea a esta capital a objeto de integrar el quórum que necesitaba la concordancia para sesionar en la Cámara de Diputados.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 28. — En la Secretaría de la Cámara de Diputados han sido presentados los siguientes proyectos:

Del Poder Ejecutivo, creando la Junta Reguladora de la Industria Lechera; del mismo, acordando libre de derechos de importación a los derivados del petróleo, o sea fuel-oil, que utilice la Marina Mercante Nacional.

De la Comisión de Presupuesto y Hacienda, despacho en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, destinando 2.300.000 pesos para implementos de la aviación civil; este proyecto es complementario de los aprobados para la aviación de guerra y naval, por 42.000.000 de pesos.

La Cámara no hace lugar a un pedido de la Sra. de Bordabehere

BUENOS AIRES, 28. — Ante el juez federal doctor Jantus se presentó la madre del doctor Bordabehere, doña Angela S. de Bordabehere, solicitando que se la tuviera por parte querellante en el proceso seguido contra Ramón Valdez Cora por el homicidio cometido el 23 de julio en el recinto del Senado y del que resultó víctima su hijo, el ex senador por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere.

El procurador fiscal doctor Poccard consideró que sólo correspondía tener por querellante al particularmente damnificado, pero no a los sucesores o herederos.

Por su parte el juez no consideró atendible el dictamen del fiscal y tuvo como querellante al letrado que representaba a la madre del doctor Bordabehere.

En su acuerdo último la Cámara Federal ha revocado el pronunciamiento apelado, declarando que no corresponde tener como querellante a la recurrente, sin perjuicio de las acciones a que pudiera tener derecho. Expresa la Cámara que según lo dispuesto por el artículo 170 del código de procedimientos en lo criminal, la persona particularmente ofendida por el delito del cual nace la acción pública deberá asumir el rol de parte querellante y promover en tal carácter el juicio criminal. Del texto claro de la ley y sus antecedentes y el espíritu que lo informó, se desprende que el derecho está limitado a la persona ofendida, quien es transmitible a sus herederos o sucesores.

EL REICH LLAMO BAJO BANDERA LA CLASE DE 1914

BERLIN, 28. — El gobierno ha convocado a la clase de 1914 para que se presente en octubre próximo a fin de prestar servicios en los cuerpos de aviación del ejército.

Fué derogado el decreto que prohibía la entrada al Ecuador de L. Alba

QUITO, 28. — El gobierno derogó el decreto que prohibía la entrada al país del Coronel Larrea Alba, quien ha llegado, siendo recibido por partidarios y amigos.

La guarnición del puerto

GUAYAQUIL, 28. — La guarnición militar que custodia el puerto, ha decidido aceptar la dictadura militar, pero antes de dar su respuesta definitiva, decidió solicitar enviar a Quito una comisión de oficiales y soldados.

En la madrugada de hoy esta comisión se dirigió a la capital.

UN LOCO ATACO A TIROS A TODA SU FAMILIA

MONTEVIDEO, 28. — Anoche, alrededor de las 20 horas en la estancia del señor Camasso Icasuriaga, sobre la costa del arroyo Pintado, Florida, mientras cenaba la familia, se enloqueció Mario Icasuriaga, de 22 años de edad, efectuando 6 balazos a su familia y matando a su hermana Juana de 32 años.

Luis Icasauriaga, de 32 años, a fin de tratar de defender a los suyos, cambió disparos con su hermano, hiriéndolo en el torax y en el hombro izquierdo.

Mario ha sido internado en grave estado y Luis se encuentra detenido en la comisaría de Cruz.

LA CARRERA DE 200 MILLAS DE TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — Es grande la expectativa despertada por la carrera automovilística sobre 200 millas, que se disputará mañana y en la cual intervendrán, como se sabe, los más calificados volantes del país.

Uno de los favoritos es el volante Karstulovic, que en los ejercicios preparatorios señaló tiempos excelentes.

LOS PARTIDOS DE BUENOS AIRES

Se continuó la disputa del certamen de segunda división

BUENOS AIRES, 28. — En los fields locales continuó hoy la disputa del campeonato oficial de segunda división de la Asociación del Football Argentino, con los resultados siguientes:

Sportivo Buenos Aires	5
Sportivo Dock Sur	2
A. Juniors	4
Talleres	0
River Plate	6
Argentino Juniors	1
Vélez Sársfield	4
Rácing	1
Atlanta	3
Estudiantes	1
Def. de Belgrano	4
Temperley	1
San Lorenzo	0
Boca Juniors	2
Barracas Central	0
Estudiantes de La Plata	3
Almagro	1
Colegiales	3
Gimnasia y Esgrima	0
Sportivo Barracas	1
Nueva Chicago	3
Huracán	2
Bánfield	0
Platense	7
El Porvenir	0
Chacarita Juniors	5
Estudiantil Porteño	1
Ferrocarril Oeste	1
Independiente	3
Tigre	0
Quilmes	3
Excursionistas	2
Lanús	3
All Boys	1

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN CORRIENTES

CORRIENTES, 28. — Se reanudó hoy el escrutinio de las últimas elecciones. Las urnas que funcionaron en la capital ocuparon la labor de la Junta en horas de la mañana. Al pasar a cuarto intermedio hasta las 16 horas se habían escrutado sólo 43 mesas que arrojaban estas cifras:

Radicales	3.391
Autonomistas	2.197
Liberales	1.115

DETENCION DEL SEÑOR FIGUEROA

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, formuló despacho disponiendo la detención del señor Julio A. Figueroa, radicado en Catamarca, hasta el fin del período ordinario de sesiones, en virtud de una comunicación que dirigió al diputado Bermúdez de Corrientes, a propósito de un discurso de éste al tratarse la intervención a Catamarca.

Entiende la Comisión que la nota del señor Figueroa es una violación de los privilegios parlamentarios.

Crónica portuaria

El lunes se trabajará

Los rumores de que el lunes sería feriado, han obligado a preguntar si se trabajará o no en el puerto. En el Directorio del mismo, se informó que no existía comunicación alguna de feriado del gobierno y que por tanto se trabajará como los demás días hábiles.

Cesión de una fracción de terreno

El Directorio Administrativo del Puerto cedió a la S. A. Destilería "La Isaura", de Bahía Blanca, en arrendamiento, una fracción de terreno situada frente al canal de derivación, con destino a la instalación de depósitos de inflamables.

La citada empresa iniciará los trabajos de instalación de los depósitos, a la brevedad posible.

Los inflamables serán traídos de Bahía Blanca por vía fluvial.

TREN DE EXCURSION DE SANTA FE A RETIRO

En ocasión de la Fiesta de la Raza y primer aniversario del Congreso Eucarístico

La empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto facilitar la concurrencia a Buenos Aires, en ocasión de la Fiesta de la Raza y la conmemoración del primer aniversario del Congreso Eucarístico Internacional, de cuyo recuerdo se guardan gratas impresiones por lo excepcional y la magnitud del acontecimiento, que constituyó en su hora, motivo de admiración general.

En efecto, además de las rebajas de pasajes de que hemos dado información días atrás, el F. C. Central Argentino hará correr, el próximo día 11 de octubre, un tren especial de Santa Fe a Retiro, con mera nombrada y de Paraná, tren que saldrá a las 11 horas y se detendrá para subir pasajeros en Matilde, a las 11.54 horas; Rosario, a las 15.15 y S. Nicolás, a las 16.10 horas.

Las tarifas reducidas que se aplicarán para este viaje son:

De Santa Fe y Matilde, ida y vuelta, en primera, $ 32 y en 2a., $ 18; de Rosario, ida y vuelta, en 1a., $ 22 y en 2a., $ 12; de San Nicolás, ida y vuelta, en primera, $ 17 y en segunda, $ 9.50.

Los menores abonarán medio pasaje.

El regreso podrá efectuarse por cualquier tren de horario hasta el 25 de octubre. Se hará servicio de restaurant para ambas clases.

Las agencias de Villalonga en Paraná, Santa Fe y Rosario y los jefes de las estaciones respectivas aceptan desde ya las inscripciones para este viaje.

Resoluciones del club Ferroviario

En su última reunión la Comisión Directiva del Club Ferroviario de Santa Fe adoptó las resoluciones que siguen:

Realizar un festival danzante una vez por mes, en el local del club, iniciando este programa con el matiné que se efectuará el domingo 6 de octubre [illegible] de las 15 hasta las 20 horas.

—Contratar los servicios de la orquesta típica del club, que dirige el profesor Sr. Atilio Paviotti, para amenizar el matinée del 6 de octubre, orquesta que se compone de un quinteto.

—Dejar sentado el precedente que, en todos los festivales que [illegible] la Sub-comisión de Fiestas y con el propósito de zanjar inconvenientes que surgieran durante los actos, deberán reunirse el Sr. presidente, vice, secretario y tesorero, para decidir la situación que se creará. Sus decisiones serán inapelables para los demás miembros de la Sub-comisión.

—Invitar por intermedio de la prensa local a todos los asociados del club para que concurran a los festivales que realiza esta Sub-comisión, munidos del [illegible] y del carnet que extiende el C. D.; en caso de no poseerse carnet deberá presentar un documento cualquiera que acredite su identidad.

—Comunicar, igualmente, a todos los asociados, que esta Subcomisión gestiona la adquisición de una radiola para el club, la que estará disponible todos los días, para los señores socios y sus familiares.

—Reunirse extraordinariamente esta Sub-comisión de Fiestas, el día martes primero de octubre, en la casa de calle Sargento Cabral No. 1844.

CURIOSIDADES

En los monasterios del Tibet, los monjes imprimen libros según un sistema antiquísimo; no lo hacen con tipos movibles sino con grabados en madera, cada uno de los cuales es una página del libro que se imprime.

En la república de Honduras se acuña la moneda de plata con metal de la mina del Socorro, que tiene mucha parte de oro, así que las monedas de plata hondureñas valen mucho más que el valor que representan.

Lluvias moderadas cayeron hoy en toda la provincia

Auque tardías, son de inmensos beneficios en nuestra zona agrícola-ganadera

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Las lluvias que se produjeron ayer en el Este de la provincia de Córdoba, fueron buen indicio. Aunque anoche se despejó el cielo en nuestra zona, en las horas de la madrugada volvió a nublarse y se produjeron las primeras precipitaciones, que se extendieron a varios departamentos de la provincia.

Las lluvias de esta mañana temprano no fueron generales ni parejas. En algunos distritos llovió regularmente, en otros fueron escasas y en otros más no había llovido hasta las 10 horas. Más tarde se extendieron hacia el Sur, y se generalizaron en el centro y el Norte de la provincia, produciéndose los aguaceros con intermitencias.

Estas lluvias son de inmensos beneficios. La tierra estaba muy seca y estéril por falta de precipitaciones, los colonos no sembraban y las haciendas enflaquecían y morían por falta de pastos y por el desarrollo de la aftosa. No se levantaban ya ni productos de huertas y quintas, sino en mínimas cantidades. Toda la campaña ofrecía las perspectivas de un desastre.

Humedecida ahora la tierra, muchos colonos podrán, aunque tarde ya, efectuar la siembra de maíz, que se estaba tornando imposible por la sequía. Un buen número de agricultores sembrarán algodón. Aprovecharán las tierras roturadas los colonos que no pudieron sembrar, y reaccionarán los cultivos en las chacras donde se ha sembrado trigo, lino o maíz. La campaña reaccionará, cubriéndose de verdor.

No obstante hallarse perdida casi totalmente la cosecha fina en nuestra zona, a causa de la sequía y la langosta, las lluvias de hoy causaron gran júbilo entre los trabajadores del campo y los hombres de negocios e industriales. Es que mejorará la situación agrícola y el estado general de las haciendas. Igualmente mejorarán los frutales, el estado de los caminos, etcétera.

Durante el día, las lluvias se repitieron en toda la provincia, manteniéndose amenazante el tiempo.

En Santa Fe, la temperatura experimentó un descenso y la presión atmosférica se mantiene baja. Soplan suaves vientos del Sureste, con pasaje de nubes que descargan.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 12.o y la máxima de 18 grados y 5 décimos; el barómetro, 751.06; pluviómetro, 17 mms. hasta las 14 horas.

Datos del F. C. Central Norte

Hasta las 8 horas, llovió en Santa Fe 19; Guadalupe 12; Monte Vera 5; Arroyo Aguiar 12; Laguna Paiva 1; Ing. Bossi 7; C. El Ceibo 15; Casablanca 15; Ensebia 14; Seeber 29; Cotagaita 40; La Paquita 30; A. de Chipión 45; J. Cortés 45; Balnearia 36; San Justo 1; Petronila 1; V. Saralegui 1; San Cristóbal 12; Santurce 1; Portalis 10; Independencia 5; Fortín Inca 10; G. Escolta 5; Bandera 6; Sanavirones 1; Tomás Young 12; Averías 2; Tacañitas 9; Añatuya 1; Melero 5; C. Corral 1; La Cañada 5; Clodomira 1; Simbolar 1; Alhuampa 3; Hasse 19; Tintina 25; G. Gatica 14; A. Livarona 4; Donadeu 1; Campo Gallo 1; Las Breñas 2; Corzuela 22; Campo Largo 10; P. R. S. Peña 3; Machagai 6; P. de la Plaza 15; F. Aguiar 5; Lapachito 31; Makallé 15; Laguna Blanca 10; Tirol 14; Cacui 6; Resistencia 10; Puerto Vilelas 10.

Datos del F. C. Santa Fe

Villa María 1; Arroyo Algodón 12; La Playosa 15; Pozo del Molle 15; Carrilobo 15; Las Varas 20; S. M. Laspiur 30 Quebracho Herrado 26; Josefina 29; Clucellas 24; Pilar 10; Rafaela 20; Humberto 1o. 2; San Cristóbal 1 Elisa 4; La Pelada 3; Providencia 3; Alavila 15; Humboldt 13; Empalme San Carlos 9; San Carlos Centro 14; Gessler 14; Gálvez 8; Maciel 5; Coronda 13; Santa Fe 13; Nelson 2; Llambí Campbell 12; Calchaquí 7; Margarita 5; Vera 6; Malabrigo 16; Reconquista 13; Mocoví 21; Lanteri 10; Ogilvie 8; Guaycurú 18; Garabato 23; Charadai 7; Horquilla 4; Oetting 19; Cotelai 28; F. Cardozo 21; Resistencia 17; Ingeniero Barbet 16; [illegible]; Oetting 19 y Horquilla 4 milímetros.

Datos del Correo

Llovió en Constanza 2; Nelson 2; Felicia 10; Ing. Bossi 6; Nuevo Torino 11; Rafaela 23; Franck 20; Las Tunas 15; San Agustín 15; Susana 13; Gessler 13; San Vicente 15; San Carlos Centro 14; Santo Tomé 10; San Jorge 14; Larrechea 15; Toslado 7; Gálvez 18; Providencia 4 Lehmann 20, y San Carlos Sud, 12 milímetros.

El subsidio a la Universidad del Litoral

El diputado nacional por Santa Fe, doctor Busaniche Anadón, acaba de presentar a la Cámara de que forma parte, dos proyectos de ley por los cuales aumenta para el año 1936 la partida acordada para la Universidad del Litoral y un subsidio de 50.000 pesos destinados a la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la misma Universidad. El artículo 1o. del proyecto de ley, dice así: "Auméntase para el año 1936 en 300.000 pesos, la partida acordada en el presupuesto del año 1935 para la Universidad del Litoral".

Desde estas columnas hemos insistido, en diversas oportunidades, al P. E. de la Nación para que acordase a la Universidad la suma que necesita para su normal actividad docente. Por motivos inexplicables, la Universidad del Litoral fué sometida a un excesivo régimen de economías y restricciones que la han colocado en una manifiesta situación de inferioridad con respecto a los institutos docentes de igual jerarquía que existen en el país.

Hasta hace muy poco tiempo, la política universitaria que realizaban alumnos, profesores y autoridades, concitaron contra el Instituto la mala voluntad del gobierno y el poco afecto de la opinión pública. Es cierto que la vida moral de otras Universidades no se desarrollaba en un nivel mucho más alto, pero era innegable que el prestigio del Instituto del Litoral estaba profundamente disminuído.

Por suerte, el buen sentido produjo la reacción anhelada y un alto concepto de orden, de cultura, de disciplina fecunda, ha desplazado pasiones, resentimientos e intereses extra docentes de menor cuantía. La Universidad del Litoral es hoy una colmena de trabajo: se estudia, se investiga, se enseña y se aprende, se advierte el unánime deseo de prestigiarla. Hoy es una institución digna de que se la señale para ejemplo de otras menos laboriosas, menos ordenadas, pero más protegidas económicamente. La Universidad se ha ganado silenciosamente la estimación que reclama. Sólo que esta estimación no ha de manifestarse únicamente forma abstracta, sino también en forma concreta. La Universidad carece de los recursos que necesita para ofrecer a los educandos lo que un concepto de eficiencia exige de la enseñanza a impartirse.

Si las Cámaras están bien informadas, si el P. E. está al corriente de lo que es hoy la Universidad, no podrán negarse a la aprobación del proyecto antes citado. Caso contrario, habrá que llegar a la conclusión de que los viejos prejuicios pueden más que las nuevas realidades. Y esta hipótesis es contraria a la norma más elemental de buen gobierno.

EL CONVENIO CON LA CHEMICAL

El público se habrá preguntado a qué se debe que el gobierno de la provincia haya realizado en breve tiempo dos convenios con la Chemical. El asunto explica por sí mismo los efectos de la violencia en política. Prácticamente, en un sentido de economía sin complicaciones, la provincia ha perdido unos millares de dólares. Se recordará que anteriormente fué suscripto un compromiso a dos y medio meses de plazo, y recientemente el P. Ejecutivo y los banqueros han convenido en aplazar por veintiocho meses la obligación.

La razón íntima de lo ocurrido es la siguiente. El gobierno provincial trataba, con excelente sentido, de transferir la deuda al gobierno de la nación, con cargo a los impuestos que éste debe devolverle a la provincia. Las gestiones marchaban bien, pero ocurrió lo del Senado y el asunto quedó no en suspenso sino terminado en el incidente.

Si la provincia hubiese logrado llevar a cabo la operación, es seguro que el gobierno nacional habría pagado con las ventajas que le ofrece el régimen de cambios, cargándole a Santa Fe la exacta cantidad correspondiente. Pero modificadas las relaciones que mantenían los funcionarios, los trámites se paralizaron y hubo necesidad de buscar nuevas facilidades de pago. Desde luego, no sería razonable dar y quitar razón cuando motivos tan dramáticos como son los ocurridos en el Senado de la nación, pero el contribuyente comprueba que las violencias políticas se desarrollan a su costa, lo cual no resulta muy grato que digamos. Con frecuencia las pasiones y los hechos de carácter político se dejan sentir en la vida administrativa, pero pocas veces la benefician. La administración, en un sentido general requiere orden, frialdad de juicio, debido a que todas, o cuando menos la mayoría de esas manifestaciones inciden en las finanzas; los números y la organización de los servicios escapan a la oratoria y al arte de vencer al adversario. Bien es cierto, y es eficaz, que la línea de gobierno debe orientar los cálculos del administrador, pero es [illegible] la labor realizada bajo la [illegible] de los acontecimientos que irritan.

El nuevo convenio con la Chemical es un ejemplo. La [illegible] más afinada fracasaría si se empeñase en buscar un culpable, es así porque así lo resultado por efecto de la atmósfera [illegible] en que está viviendo el país. El pueblo, atraído por [illegible] más espectaculares no se [illegible] a juzgar estos aspectos administrativos, pero la realidad [illegible] valer sus leyes, se encarga [illegible] de poner las cosas en [illegible]. La deuda [illegible] se hará pagar el [illegible] de la provincia, pero es [illegible].

Sobre la renuncia del Director de Escuelas

[illegible]

A este respecto considera que el [illegible] el caso que puede presentarse no está previsto por la Ley de Educación Común, por lo que a él [illegible] le atañe ha tenido [illegible] encuadrar la situación dentro de los términos que la Carta Orgánica del [illegible] de Santa Fe establece para el caso de reelección del intendente, que presenta cierta semejanza con el suyo.

El art. 58 de dicha carta dice: "El Intendente Municipal puede ser reelecto, pero cuando sea proclamado y acepte su candidatura para una reelección, cesará de inmediato en sus funciones".

Nos ha manifestado también el Dr. Peluffo que el informe sobre la ayuda a los consejos escolares está casi terminado y espera poder entregarlo el próximo lunes al Poder Ejecutivo.

LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTADORES PUBLICOS

No poseemos cifras que revelen cuál es el número de contadores públicos que han egresado de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, desde que fueron instituídos los cursos respectivos, pero es indudable que la cantidad está muy lejos de guardar relación con la intensidad de las actividades a que estos profesionales podrían dedicarse. Santa Fe es todavía ciudad cuyo campo comercial e industrial se encierra en reducidos límites, y son contados los establecimientos que necesariamente requieren los servicios de un profesional de categoría. La inmensa mayoría de los comerciantes llevan por sí mismos el control de sus operaciones y en una gran proporción, recurren a los servicios de los tenedores de libros sin más título habilitante que su valiosa experiencia. Los contadores, por ser tales, pretenden retribuciones más elevadas y ajustadas a los esfuerzos que les ha costado lograr su diploma, y muy pocos establecimientos están en condiciones de satisfacer la aspiración legítima del profesional que se siente responsable y que solicita emolumentos dignos. Los contadores públicos, encerrados en terrenos tan estrechos, se limitan a inscribirse en las listas judiciales y esperar — como en una lotería — que la suerte les lleve a intervenir en juicios de quiebras de activos importantes.

Tales son, sin eufemismos, las perspectivas que la ciudad ofrece a los contadores públicos. Magras perspectivas, por cierto. La carrera exige esfuerzos materiales e intelectuales y la pérdida de mucho tiempo, los alumnos que ingresan a los cursos de contadores, saben que habrán de pasar años antes de obtener la preparación indispensable para actuar en el carácter de profesionales y tienen derecho a esperar que la organización que se ha creado para proveerlos de ciencia, no sea lo que actualmente es: un curso que prepara profesionales que no encontrarán actividades que ejercer. El Estado no debe, por lo demás, invertir parte de sus riquezas en el mantenimiento de establecimientos educacionales que no cumplan un fin práctico de utilidad social. Y algunas de sus obligaciones consisten, precisamente, en no dejar de lado a los hombres a quienes alentó a buscar una preparación profesional en sus escuelas.

En la ciudad de Buenos Aires el problema se planteó, proporcionalmente, en idénticos términos y el Directorio del Banco de la Nación Argentina, interesado por la suerte de los contadores públicos, estableció para ellos una justiciera excepción del régimen de escalafón. Los contadores ingresan a esa institución con un sueldo superior al que fijan como inicial los reglamentos para todos los empleados, sin perjuicio de que más tarde sean comprendidos en las generales del mismo. La provincia de Santa Fe sin que el procedimiento que aconsejamos sea excluyente de otras medidas dirigidas al mismo fin, dispone de dependencias que podría servir de base a un plan destinado a proporcionar esperanzas a los estudiantes del curso de contadores: esperanzas mientras sean estudiantes, y realidades concretas cuando hayan recibido el título habilitante.

Casa Gris

Viaje del gobernador a Bs. Aires

A raíz de las lluvias de ayer y hoy, la comisión organizadora de los actos escolares de Villa Cañás, ha suspendido las fiestas preparadas para mañana, y a las cuales asistiría el gobernador, acompañado por algunos funcionarios.

El doctor Molinas ha informado que esta noche partirá para la Capital Federal, acompañado por miembros de su familia, con el fin de asistir a la colocación de una placa recordatoria en la tumba del doctor Pedro Molinas, en el primer aniversario de su fallecimiento. El gobernador regresará a esta capital el lunes próximo por vía Central Argentino.

El doctor Eduardo C. Mántaras

A medio día, el subsecretario del Ministerio de Gobierno a cargo de la cartera, doctor Eduardo E. Mántaras, reunió en su despacho al personal del ministerio, agradeciéndole la colaboración prestada, retirándose poco después.

El funcionario dimitente se despidió también del personal del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

La comuna de Traill

Por gestiones de algunos vecinos de Traill, departamento San Martín, que han solicitado su anexión a la comuna de Carlos Pellegrini, el ministerio ha dispuesto que se realice un referéndum para determinar la segregación de la zona correspondiente a Traill. Dicho acto se llevará a cabo dentro de los treinta días desde la fecha de la resolución de referencia.

El traslado de la Est. del F.C.S.F.

En el despacho del gobernador, realizóse esta mañana una nueva reunión, en la cual se ultimaron detalles técnicos y financieros del proyecto de transformación edilicia de esta capital, y del convenio entre el P. E. y la empresa del F. C. S. F., cuya estación local será trasladada a la zona oeste de la ciudad. El convenio será firmado probablemente el lunes 30 del corriente y el proyecto de ley sería dado a la publicidad el mismo día a la vez que aparecería el decreto de prórroga de las sesiones de la Legislatura.

El asueto administrativo del lunes

En la edición de ayer de este diario apareció una noticia suministrada [illegible] en la Gobernación de la provincia y en el [illegible], según la cual, el lunes próximo sería feriado por ser día del patrono de Santa Fe, o sea: San Jerónimo.

Sea por mala interpretación o por mala transmisión de la orden verbal adelantada por el [illegible], lo cierto y práctico es que "El Litoral" [illegible] a sus lectores una información que sabemos [illegible] a que el tal feriado es inexacto.

Hoy, el Dr. Molinas, a quien [illegible] para una explicación que necesitábamos porque a la vez se la debemos al [illegible], nos dijo que se [illegible] a un asueto administrativo, vale decir que las oficinas trabajarían si hay labor urgente que realizar, o [illegible] perjuicios.

[illegible], pues, lo ocurrido, el público verá que no hubo de parte del diario ningún propósito de confusión, y si un error del cual sin excluir la posibilidad de tener en él alguna culpa, es bien lógico que al sernos suministrada la noticia la idea del asueto haya sido confundida por la de fiesta. Agregaremos que parece poco menos que imposible que el reporter haya interpretado mal las dos informaciones que obtuvo. Como dijimos, para obtenerlas recurrió a la secretaría de la Gobernación y al ministerio.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

La actitud de los celistas

Las versiones circulantes ayer sobre las actitudes extremas que se aseguraba adoptarían los celistas ante las medidas de la delegación-interventora, en lo que se refiere a la dirección partidaria, no han tenido confirmación, pues en la reunión realizada anoche por las Juntas Ejecutivas del celismo se resolvió dar un manifiesto exponiendo la actitud de la agrupación en la emergencia.

Adelantó ayer "El Litoral" que el doctor Celio había enviado al doctor Cantilo la renuncia de sus cargos de presidente del Comité Provincial y de delegado por La Capital en dicho cuerpo, y que una similar actitud sería asumida por todos los adherentes a la agrupación, que ocupan cargos directivos.

La renuncia, según se nos informó hoy, no llegó a poder del presidente de la delegación-interventora a quien se le anunciara su envío; el doctor Celio previamente la sometió a consideración de las juntas reunidas en pleno, y se resolvió no aceptarla, causa que originó el retiro de la misma.

En la reunión de las Juntas el doctor Celio hizo conocer la conferencia sostenida con los doctores Cantilo y Borda en La Chimenea, y las manifestaciones de los delegados del Comité Nacional.

Finalmente se resolvió dar a la publicidad la declaración siguiente: "La agrupación de la U. C. R. "Acción Democrática Principista "Alem - Irigoyen" declara al radicalismo de la provincia: Que en conocimiento de los propósitos de la comisión interventora, de no hacer entrega de la dirección partidaria a sus legítimas autoridades, hasta después de terminados los comicios de noviembre próximo, no obstante carecer de facultades y haber terminado su cometido con la proclamación de los candidatos electos, de conformidad al decreto respectivo del Comité Nacional, protesta en nombre de la autonomía del partido, de ese avasallamiento injusto, ilegal y agraviante; pero que, consecuente con sus finalidades ideológicas y colocándose por encima de todas esas cuestiones, reafirma su inquebrantable decisión de poner todos sus esfuerzos y su fé radical por la consagración de los principios y el triunfo del partido".

LA DELEGACION INTERVENTORA

Un decreto del Comité Nacional

Esta mañana, el secretario adjunto de la delegación, señor J. Gentilotti, de acuerdo con instrucciones del presidente de la misma, señor José Luis Cantilo, dió a la publicidad el decreto del Comité Nacional sobre la dirección partidaria, que dice así:

"Vista la consulta formulada por la delegación-interventora de la U. C. R. en la provincia de Santa Fe, con fecha 15 de setiembre del año en curso, la mesa directiva del H. Comité Nacional, de conformidad a la facultad conferida en el artículo 3o. del decreto de intervención de fecha 18 de agosto ppdo. resuelve:

Art. 1o. La delegación interventora deberá continuar al frente de los organismos partidarios hasta que quede completamente restablecido el normal funcionamiento de los mismos, y presidirá las actividades del partido, hasta la total terminación de los actos electorales a que se halla abocada la provincia de Santa Fe".

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

No se reunirá la Convención

Había sido citada para mañana la Convención Provincial antipersonalista, con el fin de considerar la situación del partido, al no aceptar el doctor Manuel María de Iriondo la candidatura a gobernador que le fuera ofrecida. En forma no oficial pero de fuente fidedigna, se supo que la reunión no se realizará pues los dirigentes se manifiestan partidarios de un compás de espera hasta que se conozcan las derivaciones de la política nacional en sus relaciones con la política provincial.

PARTIDO DEMOCRATA

Los comicios internos

Tendrán lugar mañana los comicios internos del partido Demócrata, con el fin de elegir los candidatos a vice-gobernador, diputados nacionales y legisladores provinciales.

Para completar la fórmula encabezada por el doctor Lisandro de la Torre, dos pre-candidatos serán votados mañana; son los doctores Eduardo C. Mántaras, ex subsecretario del ministerio de Gobierno, y Augusto Morisot, cuyo nombre fué lanzado por la Junta Pro-fórmula De la Torre - Morisot, y que [illegible] buen ambiente en Rosario y en esta capital.

La lista que encabeza el doctor Mántaras, está integrada así: Precandidato a Director de Escuelas, Dr. Luis Peluffo Alemán; a diputados nacionales, doctores Vicente E. Pomponio, Luis María de la Vega, Eduardo A. Carasa, Pablo D'Anna, Abel Furno, Emiro Seghizzi y Rodolfo Vionnet.

Por el departamento La Capital: A [illegible], doctores Conrado Díez Rodríguez y Andrés V. [illegible]; diputados: Dr. Francisco J. Gschwind, Pedro Zanardi, Enzo Fabiano, Enzo Ardigó y R. Ives Morvan.

La lista "Morisotista"

La Junta Electoral Pro Fórmula de la Torre - Morisot ha preparado la lista siguiente:

Para director de Escuelas, Dr. Luis E. Peluffo; para diputados nacionales: Dres. Guillermo A. [illegible], José Carreras, Pablo D'Anna, [illegible], José A. Linares, Italo A. Nanini y Augusto Morisot.

Senadores por La Capital: Conrado Díez Rodríguez y Aldo Pablo Santucci; a diputados por La Capital: Enzo Ardigó, Mario Pérez, Luis A. Marex, Marcos Balestieri y Ezio Fabiano.

Los fiscales

Hoy ha enviado la Junta morisotista, delegaciones al norte de la provincia, con el fin de informar sobre el desarrollo de los comicios internos; cada comisión fiscalizará un determinado número de comicios, y presentarán después un informe relacionado con el acto.

Los afiliados que fiscalizarán los comicios en esta capital deberán presentarse a los locales donde están instaladas las mesas, para presenciar la apertura del acto a las 7 y 30 horas.

Nuevos afiliados

Los ciudadanos José Fernández Vélez y Juan Edmundo Escudero, han renunciado a la afiliación a la U. C. R. incorporándose al comité de la 5a. sección del Partido Demócrata.

Apertura de un subcomité

Ha quedado instalado un subcomité en calles Mendoza y Gaboto, siendo designado secretario general el señor Daniel García.

PARTIDO COMUNISTA

Dos actos públicos ha organizado para mañana domingo el Partido Comunista de esta capital.

En uno de ellos, a realizarse a las 18 horas en la plaza Constituyentes, ocuparán la tribuna I. Feldman y Dr. Jaime Penchansky.

En el otro, a efectuarse a la misma hora, en la esquina de la calle Gral. Paz y Salvador del Carril, hablarán los señores M. Penchansky y U. Olvera.

PARTIDO SOCIALISTA

Elección de candidatos

Tendrá lugar mañana la asamblea extraordinaria de los afiliados al Centro Socialista de la 3a. sección, para elegir los pre candidatos a concejales y consejeros escolares por dicha sección.

La reunión tendrá lugar mañana a las 10 horas en el local de dicho Centro.

NOTAS

CARCEL MODELO

Santa Fe tiene el orgullo de su cárcel modelo instalada en Coronda. Por todo el país corrió la nueva, en alas de la imaginación fabulosa, de que en cierta modesta localidad santafesina habían instalado un hotel de lujo para deleite de los delincuentes condenados. Y muchísimas gentes, émulas de Santo Tomás, se dijeron: ver para creer. Así fué como Coronda se convirtió en centro de turismo. Día a día llegaron peregrinos a contemplar la inverosímil maravilla y no pocos expresaban, con falsa sinceridad, que daba gusto estar preso. Y que así como muchos anhelan huir del mundanal ruido para gozar la paz del sosiego monástico, bien valía la pena de una puñalada bien dada con tal de conquistar una celda en la cárcel modelo.

El disconformismo llega a límites increíbles; los presos envidian a quienes están en libertad y quienes están en libertad envidian a los presos. La primera actitud nos parece bien explicable; la segunda se nos antoja una monstruosidad. Pero nadie ha dicho que las cosas monstruosas no acontezcan, ni que sean de otro mundo. Lo normal y lo anormal marchan de común acuerdo, hermanados, así como conviven en la selva la jirafa y la gacela. ¿Vamos a negar la realidad de la jirafa por el hecho de que tiene un cuello anormal? La jirafa es algo monstruoso, pero es también tan "natural" como el caballo de más aristocrática alcurnia y líneas perfectas. Los viajeros, tras visitar la maravilla de Coronda, regresaban a sus hogares y narraban, ante un público absorto, aumentada y corregida, la historia de la cárcel modelo.

Mas he aquí que un preso del paraíso corondense acaba de fugar. Y este episodio que, referido a los reclusos de cualquier cárcel del mundo, resultaría una historia vulgar, en tratándose de un cliente de la cárcel modelo asume las características de algo inconcebible. ¿Cómo es posible que alguien intente huir de cárcel tan confortable, tan limpia, tan humanitaria, donde no falta nada excepto la libertad? Quienes visitaron la cárcel modelo y la admiraron sinceramente pensarán que la ingratitud humana es así, y que, sin duda alguna, el desertor de la celda ideal ha de ser el menos inteligente de los reclusos y una de esas almas infernales que no tienen redención alguna. ¿Dónde estará mejor que allí el pobre penado en fuga? ¿Acaso en su casa, si es que la tiene? Sólo un hotel de primera categoría ofrece tales comodidades. Y este tópico de la comodidad va y viene como un "ritornello".

La fuga del preso, como la "rabona" del escolar entrañan una actitud crítica contra el sistema carcelario y la docencia de encierro. Y demuestra que ninguna comodidad, ningún lujo, ningún valor utilitario o técnico, ninguna adquisición de "confort", sirven para desplazar el sentimiento de la libertad. Lo cual es un consuelo desde el punto de vista de las virtudes humanas. Como en el apólogo de Tagore sobre la educación del papagallo, lo que a éste interesa no es la dimensión de la jaula, ni el estilo arquitectónico de ésta, ni el metal con que se la construya, sino el hecho esencial de que estará enjaulado. Cierta vez, en un feudo agrario de Andalucía, dos campesinos, contemplaban en la diáfana noche primaveral, el cielo tachonado de estrellas. Uno suspiró: ¡cuántas estrellas tiene Andalucía! Y el otro contestó: "¡es verdad, tenemos una cárcel bien alumbrada!".

El preso que huye de la cárcel más confortable del mundo, renuncia al confort, pero no al humano sentido de la libertad. Sigue siendo un hombre.

Falta de valores en las oficinas del Registro Civil

El público sufre molestias

Por diversos conductos nos ha llegado la noticia — que sin duda revela la existencia de procedimientos poco serios, tratándose de percepción de la renta fiscal — de que en las oficinas del Registro de esta ciudad faltan con frecuencia las estampillas que acreditan los pagos hechos en los documentos extendidos por la repartición.

[illegible] que las oficinas se [illegible] de estampillas [illegible] obliga a creer que no se las provee de ellas en la medida necesaria. Y [illegible] ocurrir, [illegible] de la renta fiscal, en cuya percepción debe [illegible] la seriedad.

[illegible] que, después de realizado el acto que las ha llevado al Registro Civil y abonado el impuesto establecido por las leyes, para el mismo, se les hace dejar la libreta con el compromiso de que no hay estampillas; este hecho da lugar a suspicacias — que de ningún modo compartimos — y disminuye la seriedad del fisco. Cosa no deseable, por cierto, y que no debiera suceder.

Ha sido rehabilitado esta tarde el puente a Santo Tomé

Durante toda la noche y esta mañana, una numerosa cuadrilla del personal local de la Dirección Nacional de Vialidad, estuvo trabajando en el puente carretero a Santo Tomé, a fin de reparar los daños causados por las aguas del río Salado en el tercer tramo, lo que dió motivo para que ayer por la tarde fuera clausurado parcialmente el puente, al tráfico de vehículos y peatones.

Como en la oportunidad anterior, cuando se abrió el boquete que motivó la primera clausura del puente, el tráfico se ha hecho ahora por el terraplén del bajo, en el trecho que lo liga con la parte final del tramo tercero y el cuarto; en la mañana de hoy, los colectivos que hacen el servicio entre esta capital y Santo Tomé, organizaron el trasbordo de pasajeros, sin bajar al terraplén; también se permitió el tránsito de los peatones, dado que el boquete abarcaba tan sólo una parte del camino, dejando el resto sobre base firme y segura.

Al promediar la tarde de hoy y una vez terminados los trabajos provisorios de arreglo, el puente fué nuevamente habilitado en toda su extensión; en el lugar ha quedado una guardia que recomienda el paso lento de los vehículos e indica el sitio preciso por donde éstos deben pasar.

Aunque todavía no se ha presentado, por parte del gobierno o instituciones locales, reclamaciones al respecto, sabemos que es propósito de algunas entidades dirigirse de nuevo, en tono de reclamación, al gobierno de la Nación, solicitando se asigne cuanto antes la importancia que tiene el puente carretero a Santo Tomé. No es posible que una vía de tanta importancia, que liga a la capital de la provincia, permanezca con la de la región del Sur y el Oeste de la provincia, permanezca con la amenaza de quedar inutilizada.

Santa Fe tiene derecho a exigir por parte del gobierno central mayor atención a este respecto, toda vez que una obra como la del puente de referencia, está estrechamente ligada a su vida y a su progreso.

Bibliografía

"Hora Obscura". - Benjamín Villafañe

El senador nacional por la provincia de Jujuy señor Benjamín Villafañe, cuya personalidad no requiere presentación, ha dado a publicidad un volumen que titula "Hora Obscura", integrado por artículos, discursos y conferencias, escritos, pronunciados o leídos por el autor en las muchas oportunidades que le ha ofrecido su vida de político activo.

Las notas que integran "Hora obscura" son de indudable corte polémico y trasuntan, en cierto sentido, la formación política del señor Villafañe, quien no ha escatimado en ellas ni la crítica ardiente ni el ataque vigoroso que han caracterizado sus actuaciones.

Además de numerosos artículos de la índole referida, el volumen contiene varios discursos pronunciados por el señor Villafañe en el Senado Nacional y una conferencia leída en el Parque [illegible]no, en la Capital Federal, el 19 de enero de 1928, dedicada al análisis del gobierno del señor Hipólito Irigoyen, de 1916 a 1922.

ISMAEL LOZANO

LA CONQUISTA DE SANTA FE

El presente artículo es la mitad de un todo; la otra mitad apareció en EL LITORAL del 20 del corriente. Dije entonces: ¿Quién habría sospechado que Santa Fe se convertiría en un problema nacional? Las noticias que tengo, frescas y periodísticamente sabrosas, se las pasaré al lector. Si en política las palabras fuesen como los pagarés, documentos probatorios, podría citar nombres en apoyo de cuanto diré hasta el final de esta crónica, pero en mi oficio he aprendido una cosa importante: el periodista puede hablar pero no debe exhibir si es que quiere conservar sus materiales de trabajo. Las "fuentes [illegible]" [illegible] ocultarlas o las perderá inevitablemente.

Y ¿qué es lo que sé?, se preguntará el lector. Pues, amigo mío, estoy al cabo de un secreto, y que es secreto no es dudoso porque no menos de quinientos ciudadanos lo guardan como [illegible] fiscal. Y ahora entérese usted. La cuestión sea de votar en marzo en vez de [illegible] no tiene explicación aparente, ¿verdad? Es probable que cambie usted de opinión si la torta política que están amasando entra en el horno parlamentario. Si esto se produjese, el secreto que le voy comunicando le sabrá como a mí me sabe, mas [illegible] posición cívica capaz de provocar... hipo.

El aplazamiento electoral o plan de conquista, como lo he oído llamar, tiene un fin práctico, yo lo diría mercantil si el término no [illegible]. En definitiva, se está buscando el medio "legal" para atraer a Santa Fe a la órbita de influencia oficialista; eso es todo, y ya veremos cómo se procederá.

La torta a que me he referido, sería la intervención a la provincia, la que inmediatamente decretaría la suspensión de las elecciones de gobernador y de diputados a la Legislatura, que deben efectuarse en noviembre; pero la intervención sería ineficaz si se realizaran las elecciones de diputados nacionales debido a la gravitación del resultado sobre la elección provincial. El partido que ganase la mayoría de legisladores al Congreso sería también, seguramente, el que obtendría el gobierno de la provincia. Aplazada una y otra elección, la intervención dispondría de tiempo y arbitrará los medios para que todo salga a gusto y paladar de los que amasan la torta.

Nadie busque otra explicación a la prórroga eleccionaria, no la busque porque no encontrará nada que le pueda servir. Escribo con datos de primera calidad, suministrados "al amigo", pero este amigo es un hombre que se siente dispuesto a juzgar con independencia de criterio y que, dentro de sus facultades y medios, quiere contribuir al progreso de la educación política. Con el fin de conquistar el gobierno de la provincia de Santa Fe, se ha combinado el plan que la opinión pública critica asombrada de la audacia. Buen plato, dirán quienes comentan alegremente los sucesos; pequeñas ideas, digo yo, para aplicarlas a un país de grandes posibilidades de vida moral y materialmente sana.

Los diarios y los partidos se entretenían buscando por Buenos Aires los motivos de la extraña actitud de la Cámara de Diputados. Hábilmente fueron encendidas las bombas de estruendo y quemados los fuegos de artificio. Las miradas se dirigieron hacia el lugar del espectáculo, mientras manos ligeras trabajaban sobre otro terreno. Ahora se va viendo claro. En Buenos Aires las cosas han sido arregladas lo mejor posible, como en otras provincias, pero no sería lógico suspender las elecciones nacionales sólo un Santa Fe. Hubo necesidad de ensanchar el campo, planear en vasto radio de vuelo, y así se ha hecho. El medio escogido no perjudica a los intereses de las provincias que se suponen adictas, aunque éstas elijan en noviembre, como la de Córdoba donde, a estar a las palabras del doctor Heriberto Martínez, los demócratas nacionales ganarán lejos.

Los efectos del aplazamiento en Santa Fe no pueden ser previstos. Días atrás, el doctor Héctor S. López, en una de las salas del Palacio, me decía: "No andaremos mal, verá usted que las cosas están mejor de lo que generalmente se cree". Son sus palabras textuales; el mismo día, el diputado Noble, a un paso lejos de mí, le aseguraba a una persona a quien no conozco, que los demócratas progresistas [illegible]. Los radicales están convencidos de que el futuro gobernador será el doctor Enrique Mosca. En esta competencia de optimismo, la elección debió realizarse y celebrarse el resultado, pero el aplazamiento, ¡ah! el aplazamiento y la intervención que se trama cambian totalmente la apreciación de la contienda. Terminaremos por reconocer que los hechos nuevos que se esperaban son [illegible] nuevas con [illegible] viejos.

El cronista tendría mucho que añadir, mas ya tiene explicado que su misión no es la de exhibir. Algo más aún, y quizás algo [illegible]: las cabezas directoras de la política actual no están en el Congreso, obran desde afuera y lo hacen apoyados en la razón de partido. La razón del país, la razón del pueblo queda relegada a segundo término. Es la política: no, así no: la política no es ésa; el curanderismo no es la noble profesión del médico ni la chicana es el derecho. No confundamos. Así son los políticos cuando la función pierde su valor romántico. Tiempos de duro materialismo en que gobernar no es poblar sino disfrutar; y de tal punto de partida, ¿a dónde se puede llegar? Si alguien puede, que conteste autorizadamente.

Buenos Aires, septiembre 27.

Terminó la legislatura su período ordinario

Dos sesiones realizó la Cámara de Senadores

Con las sesiones realizadas ayer por la Cámara de Senadores ha terminado el período ordinario de la Legislatura; dos reuniones realizó el Senado, no así la Cámara de Diputados que, como se descontaba, no se reunió.

Varios asuntos fueron tratados en la sesión de la tarde, que duró hasta las 20.20 horas; se aprobaron, además de la regulación de honorarios a los contadores que intervinieron en algunas investigaciones en 1928, la entrega de 150 pesos a los alumnos de 5o. año de la Escuela de Comercio como contribución para solventar los gastos del viaje de estudio a la Capital Federal y una nota al P. E., pidiendo que se incluya entre los asuntos del período de prórroga, el proyecto de adquisición de una draga que se encuentra actualmente en la Cámara de Diputados.

El cuerpo antes de iniciar su sesión, se puso de pie en memoria del senador por Rosario doctor Juan Díez de Andino recientemente fallecido, cuyo elogio hizo el doctor Rodríguez.

El proyecto de reglamentación del transporte: Sin modificaciones fué aprobado el proyecto de reglamentación de la ley de transportes, que por estar sancionada ya en Diputados, ha adquirido carácter definitivo, como lo dispone el artículo 2 de la misma.

Por moción del senador por San Lorenzo doctor Manuel T. Rodríguez, se resolvió enviar una nota al Senado Nacional, pidiendo que al tratar la ley de coordinación de transportes, se mantenga íntegramente la ley nacional de vialidad No. 11.658.

La sesión nocturna: Pasadas las 22.30 horas se reunió nuevamente el Senado; se trató sobre tablas, de acuerdo con la resolución de la tarde, el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo para renovar el préstamo contraído con el Chemical Bank el 4 de febrero de 1931 y que vencerá el día 4 del mes entrante; por dicho convenio, que fué aprobado, se fija como nueva fecha de vencimiento, el día 4 de enero de 1938.

Con la aprobación del Senado, quedaron convertidos en ley los asuntos siguientes: Creación de la sección estadística y archivo de la Legislatura; creación de un dispensario médico gratuito en Armstrong, departamento Belgrano; proyecto del Poder Ejecutivo, sobre apropiación de tierras para la formación de villas alrededor de las estaciones de los ferrocarriles; inversión de 50.000 pesos en la adquisición de drogas y medicamentos para combatir las enfermedades venéreas; proyecto de revaluación de la propiedad territorial, por el cual se divide la provincia en cinco zonas; proyecto sobre medidas para prevenir, impedir o suspender actos de los funcionarios y empleados públicos; proyecto de reglamentación de las facultades de los funcionarios y empleados públicos; modificaciones a la ley de estabilidad y escalafón del empleado; aprobación del censo de población realizado en distrito Coronel Fraga, departamento Castellanos.

EL ACTO DE AYER EN LA E. DE COMERCIO

Concurrido se vió el acto cultural que ayer por la tarde se llevó a cabo en la Escuela de Comercio de esta capital, organizado por el Centro de Estudiantes de Contadores.

Tanto la conferencia de la señora Alcira Olivé de Mollerach sobre Tirso de Molina, como la escenificación de algunas escenas de "El vergonzoso en Palacio" por parte de alumnos de la Escuela de Arte Escénico que la nombrada intelectual dirige en la ciudad de Rosario, merecieron del auditorio generales demostraciones de aprobación.

También fueron merecidamente aplaudidos un alumno de la señora de Mollerach que ofreció diversos recitados de composiciones selectas y el doctor González Meana, profesor de la Escuela de Comercio, que tuvo para los cordiales visitantes rosarinos palabras de agradecimiento.

La exposición de caricaturas de los estudiantes Alcanal y Güemes, inaugurada también ayer por la tarde en el hall del establecimiento educacional nombrado, dió motivo a elogiosos comentarios de la concurrencia, por la felicidad con que han sido logrados los trabajos.

La fiesta de ayer en la Escuela de Comercio finalizó con el vermouth que había sido preparado por el personal docente en honor del profesor señor Mollerach, despidiéndolo con motivo de retirarse del establecimiento. De esta amable reunión, que se prolongó por espacio de largo rato, participaron también la señora Alcira Olivé de Mollerach, sus discípulos de Rosario y algunos alumnos del curso de contadores.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONO LA REGLAMENTACION DEL TRIBUNAL MUNICIPAL

Fué combatido el artículo 5o. que faculta al D. Ejecutivo para designar el personal de esa rama del gobierno municipal

Designóse una comisión de tres concejales para hallar una solución práctica al asunto de la línea de ómnibus letra B, de esta ciudad

RENUNCIO EL CONCEJAL Sr. E. DOCE

Una larga y animada sesión celebró anoche el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular señor Tonelli y con asistencia de todos los concejales, excepto los señores Doldán y Testi. Se abrió el acto a las 21.30 horas y se dió por terminado a las 2.55 de esta madrugada.

La barra era numerosa, formada en su mayor parte por personal de empresas de ómnibus.

Por secretaría se leyeron numerosos asuntos entrados y despachos de las comisiones, reservándose algunos para ser tratados con carácter de urgencia y sobre tablas.

El concejal Malenky fundó su proyecto de nuevos gravámenes adicionales a los impuestos a los cines, [illegible], etc., ya publicado en estas columnas, así como el de crear una comisión que administre los fondos obtenidos con ese nuevo impuesto y destinados al abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad.

Por su parte el señor Carini fundó el proyecto que autoriza al D. Ejecutivo para construir una sección de nichos en el Cementerio Municipal, exclusivamente para los cadáveres de ex empleados y obreros municipales.

Rechazo de una renuncia

Después de un breve debate el Concejo aprobó el dictamen de la comisión especial que aconsejaba el rechazo de la renuncia presentada por el doctor Aurelio Scarponi como vice presidente 1o. del Concejo Deliberante. Lo informó el Dr. Cabral, diciendo que la causa que motivó esa actitud del Dr. Scarponi no era fundamental, y que éste se había negado a retirar dicha renuncia.

Luego se mandaron al archivo varios expedientes pasados de oportunidad.

La Reglamentación del Tribunal Municipal

Considérase el despacho de comisión que aconseja la sanción del proyecto de Reglamentación del Tribunal Municipal.

A moción del concejal Carini, se suprimió la lectura del proyecto, después de haberse leído varios artículos, para aprobarlo en general y luego se leyó artículo por artículo al tratarlo en particular.

Aprobado en general, a indicación del mismo señor Carini, se da por aprobado todo artículo que no sea observado por ningún concejal.

Oposición al artículo 5o.

El señor Doce se opuso a la sanción del artículo 5o. del proyecto de reglamentación, declarando que desde que ocupó una banca en ese recinto, a pesar de que se han cometido enormidades legales, no se ha llegado a ninguna tan grande como la de incluir el artículo 5o. en esa reglamentación. Analizó la distribución del gobierno municipal en departamentos que se desenvuelven con independencia. Hizo resaltar que en la Carta Orgánica se enumeran las facultades del D. E. para hacer las designaciones en su departamento, y que aun así ciertos nombramientos deben hacerlos con acuerdo del Concejo, lo que demuestra la limitación de las facultades del D. E. Ahora con ese artículo se le quiere dar facultades amplísimas en el Tribunal Municipal, lo cual es absurdo. Afirma que los que lo voten faltarán al deber de su mandato y "traicionan" al pueblo.

Carini hizo propia del sector demócrata, la impugnación del señor Doce.

El Dr. Scarponi manifestó que dudó antes de firmar el despacho, pero recopilando antecedentes y haciendo comparaciones con lo que ocurre en el orden provincial, ha llegado a la conclusión de que le corresponde al D. E. hacer esos nombramientos. Se extendió en consideraciones sobre las facultades de los poderes ejecutivos de la provincia y de la Nación para nombrar funcionarios en la rama judicial y a éstos para designar sus empleados.

El Dr. Gschwind declara que los argumentos expuestos por Scarponi refuerzan los argumentos del señor Doce.

Este observa que Scarponi pretendió demostrar la falta de facultades del Tribunal para nombrar sus empleados, y no lo ha logrado, sus argumentos sólo han reforzado los mismos que él dió para oponerse al artículo 5o. Entiende que antes que actuar en forma deprimida con el nombramiento de su personal por el Intendente, es preferible que ese Tribunal desaparezca de la Carta Orgánica. Ningún artículo de ésta le da al intendente la facultad de nombrar el personal del Tribunal Municipal. Invitó a los concejales a meditar antes de dar sus votos, a fin de no sancionar una [illegible].

Scarponi pregunta en qué parte la Carta Orgánica faculta al Tribunal para designar sus empleados.

La discusión prosiguió dialogada a ratos, entre Scarponi y Gschwind.

A pedido de Doce, la votación se hace nominal, con este resultado:

Aprobando el artículo 5o., los concejales Cabral, Damiani, D'Angelo, González, Malenky, Minella y Scarponi; en contra, Carini, Doce, Gschwind y Mathurin. El Dr. Ballart se había mantenido fuera de la sala de sesiones durante la discusión sobre el artículo 5o.

Doce, Carini y Gschwind protestaron diciendo que la mayoría había [illegible] la Carta Orgánica.

Modificaciones de artículos

Se continuó tratando en particular la Reglamentación del Tribunal Municipal, haciéndose modificaciones de varios artículos, agregados y supresiones. Una moción del Dr. Mathurin para que se suspendiese el tratamiento hasta la próxima sesión, no prosperó. Se reconsideraron sanciones y se discutió en particular el proyecto, hasta la 1.25 hora. Todo el reglamento consta de 138 artículos que fueron aprobados.

El asunto de la línea de ómnibus letra B.

El concejal Doce fundó un proyecto de resolución invitando al intendente a concurrir mañana (hoy), a explicar las razones que haya tenido para prohibir la circulación de los ómnibus de la línea B. Atacó al intendente cuyo proceder calificó de atropello. Recordó que el gobernador Molinas se negó a prestar la fuerza pública para consumar el atropello, cuando el intendente la pidió y recurrió al ministerio del Interior. Sostuvo que es facultad del Concejo reglamentar la vialidad en el municipio, citando artículos de la Carta Orgánica. La caducidad de las concesiones deben hacerse por ordenanza, según establece el artículo 263 de la Carta Orgánica. Refirióse a la versión de que el Ejecutivo Provincial y el intendente Menchaca encontraron un vínculo de conexión política con vistas a las elecciones próximas, votando juntos los demócratas, justistas, menchaquistas y socialistas. El instrumento de conexión sería el senador Cassanello. De ahí el cambio de actitud del gobierno, complicándose con el atropello.

El doctor Gschwind observó que el señor Doce había atacado en forma desconsiderada al gobierno demócrata progresista, advirtiendo que éste tiene su criterio sobre el particular. La justicia se pronunció con un criterio que él no comparte, pero está obligado a prestarle la fuerza pública. Hizo leer por secretaría la nota que en oportunidad pasó el gobernador Molinas al ministro del Interior, en cuyo texto se sustenta precisamente ese criterio. Está aclarada la actitud del P. Ejecutivo. Ahora existe una resolución judicial, que el gobierno debe hacer cumplir; cuando otra resolución judicial diga que se ha faltado, hará respetar a la empresa que tenía la concesión.

Malenky hizo notar que sobre el asunto de la línea B. existen tres proyectos, uno de ellos designando una comisión de tres concejales para que busque la forma de solucionar el asunto y que la línea B. vuelva a trabajar.

Hablan varios con interrupciones. Scarponi enrostra a los demócratas la culpa de que los obreros de la línea B. estén en la calle por haber votado ellos la concesión a la D.

La presidencia somete al voto del Concejo la moción del Sr. Doce, y resulta rechazada.

Doce declara que no puede continuar en el Concejo, se siente deprimido y presenta su renuncia de concejal, para ir con el pueblo. Entrega la renuncia escrita a la secretaría y se retira. Se le invita a volver, pero se niega.

Considérase entonces el proyecto del sector demócrata que autoriza la circulación de los ómnibus de la línea B. Carini lo fundó ampliamente con una serie de consideraciones y defendió la política del Partido Demócrata Progresista.

En cambio el doctor Scarponi fundó un tercer proyecto, presentado por él, Malenky y otros, por el que se designa una comisión de tres concejales con la misión de buscar la forma de que la línea B. reanude el servicio, solicitando una nueva concesión. En un par de días puede solucionarse este asunto. En la sesión del martes se le dará la nueva concesión por más tiempo de duración.

Intervienen varios en el debate, durante el cual, el doctor Ballart recordó que oportunamente, cuando se discutió en el Concejo el asunto, hizo reparos de orden legal, porque había hecho un estudio y llegó a la conclusión de que el intendente tenía facultad para aceptar la renuncia del concesionario Olivieri. El dió consejos, no se le atendió, pero las cosas llegaron a lo que debían llegar.

Se votó el proyecto demócrata y fué rechazado.

Después de otra breve discusión se votó el proyecto presentado por varios del sector radical, y fué aprobado.

En consecuencia, el presidente designa a los concejales Scarponi, Ballart y Malenky para integrar la comisión de tres, pero no habiendo aceptado el segundo, se le reemplazó con el Sr. González.

Esta comisión prometió hallar una solución práctica, conveniente y definitiva al asunto.

Otras sanciones

El Concejo aprobó el proyecto de ordenanza de los señores D'Angelo y Malenky, mandando llamar a licitación para establecer en el parque Juan de Garay, un parque de diversiones, al que se dará una concesión de 4 años.

Aprobó también el proyecto del D. Ejecutivo, creando el Departamento Legal Municipal. Lo informó favorablemente el señor Minella. Malenky amplió los argumentos, explicando los motivos del proyecto y su finalidad. Se opusieron Mathurin y Gschwind, quienes se retiraron con Carini. Quedó el cuerpo con número estricto y sancionó la ordenanza.

Versiones de renuncia

De buena fuente se ha hecho circular la versión de que el presidente del Tribunal Municipal, señor Aquiles Allevi, se halla en desacuerdo con el artículo 5o. de la reglamentación sancionada anoche, y que se propone presentar por esa causa la renuncia de su cargo.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO DEL MAGISTERIO

La devolución de los expedientes

Se reunió ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio, resolviéndose solicitar al Fiscal de Estado, un informe sobre el camino a seguir para obtener la devolución de los expedientes en poder de algunos Consejos Escolares, que hacen caso omiso a las solicitaciones del cuerpo.

Asuntos despachados

Se autorizó al juez de paz de Rufino, para entregar al presidente del Consejo Escolar de dicho distrito, los útiles depositados por la señorita Virginia Simbonnel, y se solicitaron antecedentes del asunto de la mencionada maestra a la Dirección de Escuelas.

—Se elevó al C. E. de la 2a. sección, el expediente de la señorita Isolina Candioti Perret.

—En la apelación interpuesta por la señorita María Delia Molina, por una medida disciplinaria aplicada por el C. E., de Bombal, se resolvió: 1.o Confirmar la suspensión aplicada a la señorita María Delia Molina, por el término de 3 meses, sin goce de sueldo, a partir del 23 de junio del corriente año. 2o. Pasar los antecedentes a la Dirección de Escuelas, con el fin de que la repartición disponga lo que crea conveniente, en conocimiento de la actuación de los demás docentes que en el sumario se mencionan.

Asuntos entrados

Apelación de las docentes señoritas Guadalupe Zabalza, Beatriz Bosco y Beatriz Pensa: se resuelve recabar del C. E. de Froilán Palacios, un pronunciamiento sobre la resolución adoptada por el Tribunal y que no ha sido cumplimentada aún.

—Informar a la señora Dolores A. de Cristofoli, quien reclama por su cesantía, como portera, que por no corresponder al Tribunal del Magisterio, debe dirigirse al Tribunal Administrativo del Empleado Público.

SEGUNDO CONGRESO DEL NIÑO

Para el miércoles por la noche ha convocado a una asamblea general el comité ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño, reunión a la que han sido invitados los vocales, adherentes, congresales y a la que se llama también a todas aquellas personas o instituciones que simpaticen con esta interesante iniciativa de la Sociedad Amigos de la Infancia.

En dicha asamblea se designarán los miembros de las comisiones de las cuatro secciones en que ha sido dividido el congreso, las cuales deberán estudiar los temas presentados y a presentarse.

También se considerarán diversos puntos relacionados con la publicación del boletín número 3, y se clausurará la inscripción de credenciales, que consistirán en unos 2.000 botones de celuloide recordatorios del segundo congreso.

Hasta hoy se habían incorporado como adherentes las siguientes entidades de esta capital: Bolsa de Comercio, Sociedad Amigos de la Infancia, Rotary Club, Centro de Ingenieros Titulares, Círculo Odontológico, Dirección General de Higiene, Municipalidad, Asistencia Pública, Casa-Cuna, Consejo Escolar de la sección 1a., Centro Comercial y Asociación de Maestras Católicas.

Dos importantes iniciativas

Como consecuencia de la campaña que en favor del niño viene realizando el comité ejecutivo del Segundo Congreso, han surgido, en el interior de nuestra provincia, dos importantísimas iniciativas. Una de ellas se debe a un grupo de caracterizados vecinos de Villa Constitución, quienes acaban de constituir en aquélla un comité departamental permanente, de protección al niño. La otra iniciativa se ha concretado en la localidad de Reconquista, donde se ha resuelto organizar la Semana del Niño, la cual se celebrará después que haya sido clausurado el congreso de ésta.

Estos dos movimientos en favor de la infancia han provocado en el seno del comité ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño los mejores comentarios.

REANUDARON LA CIRCULACION LOS OMNIBUS LOCALES

Los del servicio interurbano lo harán el lunes

Con el paro y el desfile de ayer por la tarde, las empresas de ómnibus que prestan servicios en esta capital dieron por exteriorizada su protesta, como gremio afectado por el proyecto de ley de coordinación de transportes, sancionada en diputados.

Esta mañana, a la hora habitual, los coches de las cuatro compañías reanudaron sus servicios.

En las oficinas locales de las empresas que realizan los servicios de transporte de pasajeros interurbanos, nos han informado que las mismas reiniciarán sus actividades el lunes próximo por la mañana.

Las compañías que tienen su asiento en esta capital y que abarcan recorridos hacia el norte, este y oeste de la provincia, han sido invitadas a una concentración para mañana domingo en la ciudad de Rosario, donde los coches realizarán un desfile similar al efectuado ayer por la tarde en esta capital.

Dirección de Escuelas

Fondos para una escuela

De acuerdo con el art. 6o. de la ley 2462, de ampliación de las partidas asignadas a los Consejos Escolares, por el cual se dispone que la Dirección de Escuelas aconseje la distribución de dichos fondos, el titular de la repartición, Dr. Luis E. Peluffo, ha enviado una nota al ministerio del ramo, aconsejando la creación de la escuela No. 787, que funciona en un local construído y amueblado por el vecino Francisco Fazzi, y asignarle una partida de 100 pesos mensuales.

Las escuelas Láinez

Se ha solicitado al ministerio de Instrucción Pública que se deje sin efecto, la autorización acordada al Consejo Nacional de Educación para instalar una escuela del tipo Láinez, en Otto Bemberg, departamento Constitución, por funcionar una escuela fiscal con local propio. Se ha aconsejado la autorización de una escuela de dicho tipo en Colonia Copacabana.

Excursión escolar

Los alumnos de las escuelas Nos. 25 y 29 de Sargento Cabral (La Capital), acompañados por personal docente y directivo, visitaron esta mañana la Casa Gris, donde fueron atendidos por el doctor Molinas, primeramente, y luego por otros funcionarios, quienes los acompañaron a recorrer las diversas dependencias.

Consejo Médico

Los egresados de la Facultad de Química

El presidente del Consejo Médico se ha dirigido al decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, pidiéndole que remita a la repartición, una nómina completa de los alumnos que hayan cursado los estudios para optar al título de perito químico, con especificación de los alumnos a los cuales se les ha expedido el diploma por haber rendido todos los cursos.

Motiva dicho pedido, el deseo de las autoridades sanitarias, de resolver en definitiva y a la mayor brevedad, la situación en que se encuentran los egresados de dicha Facultad, con el mencionado título.

Socorro Rojo Internacional

En el local Demócrata Progresista de la sección 5a. se llevó a cabo ayer la asamblea del barrio Candioti del Socorro Rojo Internacional. El secretario general informó ampliamente sobre lo resuelto por el Congreso Provincial de solidaridad efectuado recientemente en Rosario.

Seguidamente se procedió a elegir una comisión pro reorganización de la sección 5a. recayendo los nombramientos en las siguientes personas: Vicente Finelli, José Sena, Pedro Peris, Pedro Jasand y J. Correa.

Esta comisión que preside como encargado general el señor Finelli se reunirá el lunes próximo para organizar su plan de trabajo.

VARIAS

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Para mañana a las 9 horas han sido citados a fin de celebrar sesión en el local de la Sociedad Cosmopolita, los miembros de la Asociación Departamental del Magisterio de esta capital.

La orden del día consta de una serie de asuntos importantes para el gremio docente.

LA COOPERADORA DE LA E. DE COMERCIO

Debido a la lluvia de hoy, ha sido postergada para el sábado próximo, a las 14 horas, la asamblea que esta tarde debían celebrar los padres de los alumnos de la Escuela de Comercio de ésta, a fin de dejar definitivamente constituída la Asociación Cooperadora.

En la citada asamblea se procederá además a la aprobación del proyecto de estatutos que ha sido preparado por una comisión especial.

REABRIOSE LA ESTAFETA DE IRIONDO

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se informa que ha sido reabierta al servicio público la estafeta postal del distrito Iriondo, departamento La Capital, que estaba clausurada desde algún tiempo por falta del encargado de regentearla.

La Dirección General de Correos y Telégrafos designó nueva encargada de dicha estafeta, a la señora Adela Barancca de Constantini, vecina de aquella localidad.

FUE MALOGRADO UN ATRACO EN BARRIO OSER

Los sujetos eran autores de otros hechos análogos

Al detener en plena tarea delictiva a dos malhechores, en horas de esta madrugada, la policía de Barrio Oser ha podido esclarecer algunos hurtos y no es difícil que consiga descubrir otros.

A las 2 y 30 horas, José Cámpoli, que vive en San Jerónimo y Torrens llegó hasta su domicilio y notó que la puerta de calle estaba violentada. Entró sigilosamente y vió a dos desconocidos, por lo que salió enseguida, encaminándose hasta la comisaría donde informó de la novedad. Sin pérdida de tiempo salieron algunos empleados los que al llegar a la casa de Cámpoli advirtieron que todavía estaban los intrusos. En efecto, dos desconocidos, uno provisto de una escopeta y de un revólver el otro, apuntaban a Graciano Cámpoli, que, sentado en el lecho, no oponía resistencia. Los policías redujeron inmediatamente a los asaltantes que ya habían logrado despojar a Cámpoli de cien pesos en efectivo, cuatro monedas italianas y algunos níqueles, conduciéndolos a la comisaría, donde, no negaron el hecho. Uno de los malhechores dijo llamarse Filiberto Ramírez, de 20 años de edad, uruguayo, sin domicilio y el otro Ramón Benitez, de 16 años, que vive en Avenida Freyre y 2a. Sin Nombre. Tras de algunos interrogatorios manifestaron que, desde las 24 horas, andaban en busca de víctimas. Visitaron varias fincas, de donde substrajeron ropas y objetos hasta que penetraron a la casa de calle Torrens 2626, donde se incautaron de una escopeta. Después violentaron la puerta de la casa de Cámpoli, siendo sorprendidos. La policía ha secuestrado de poder de los detenidos, un manojo de llaves ganzúas, una cuchilla, una lima, un cortaplumas, un reloj con las iniciales R. A. y un atado con ropas, producto, naturalmente, de sus fechorías. Se ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos para proseguir las diligencias. De la novedad tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Evolución de las mangas de langosta

Desoves, caza y destrucción

En jurisdicción de la Seccional Santa Fe, de la Defensa Agrícola, se ha reducido el movimiento de las mangas de langostas voladoras por haber emigrado éstas al Sur y al Oeste, jurisdicción de otras seccionales.

Por consiguiente, la caza y destrucción de voladoras también ha disminuído. Ayer sólo se cazaron 6.510 kilos en los distritos de San Gerónimo Norte y San Carlos Norte.

El acridio continúa desovando en el distrito de Nuevo Torino e inició el desove ayer en Santa María Norte y en Colonia Nueva.

Del movimiento de las mangas, la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola informa que la fracción de manga de voladoras pesadas y semipesadas, de 25 kms2 de extensión, que infestaba Colonia Nueva, Nuevo Torino, Santa María Norte, Pilar, Humboldt, Sauce, San Carlos Norte, Centro y Sur, Matilde, Sa Pereyra, Esperanza y Santa María Centro, del departamento Las Colonias, entre las 10 y las 16 horas de ayer evolucionó con tendencia al Norte, estacionándose la que se halla en estado pesada y quedando libres de plaga los distritos de San Pereyra, Sauce, Humboldt y San Carlos Sur, e infestando en forma diseminada, además de los citados, los de Franck y Cululú, en Las Colonias; Iriondo y Nelson en el departamento La Capital.

La fracción de manga semi pesada de 3 klm.2 que pernoctó en los distritos de Sauce Viejo, departamento La Capital, a las 10 horas, evacuó ayer ese punto, tomando dirección al Norte para asentarse a las 13 horas en forma raleada, en los distritos de Santo Tomé y San José.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Raúl Facundo Cullen, con Anita Juana Beltramini argentinos; Horacio José Costa, con María del Carmen Botta, argentinos; Armando Enrique De Simone, con María Enriqueta Lavagetto argentinos.

Nacimientos:

Martha, hija de German Deheza y de Graziella Rovéra; Rubén, hijo de Cayetano Fernández y de Eusebia Valdéz.

Defunciones:

N. N. Deheza, argentino; Rita Olga Gaitán, argentina 1 año; Damián Permusih polaco 43 años; Rosas Taborda, argentina 40 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Santiago Molina, con Albina María Brizio argentinos; Isaac Feliciano Varverde, con Griselda Cornejo, argentinos; Domingo Pavé, con Máxima Elena Franco, argentinos; Belisar Martín Vives, con Margarita Tononi argentinos; José Manuel Caggiano, con Hilaria María Euschi argentinos.

Nacimientos:

Estefanía, hija de Adam Kavchak, y de Katerina Zakpeanova.

Defunciones:

Indalencio Martínez argentino 60 años; Eusebia Carmen Barreras, argentina 8 meses; Rosaura Evangelina López, argentina 20 años.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 28 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número

25320

Los premios menores fueron obtenidos por los números que siguen:

22425, 4501, 22634, 4184, 11302, 8272, 8111, 12215, 13840, 13632, 13654, 19293, 19305, 19330, 19500, 2141, 23256 y 23763.

Municipales

Departamento Ejecutivo—

Los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Parma y Sr. Giavedoni, concurrieron a sus respectivos despachos, donde atendieron al público y se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

El intendente, Dr. Menchaca, estuvo ayer por la tarde en su despacho, no así esta mañana, que permaneció en su alojamiento.

Nuestro lord mayor recibió a los vocales del Tribunal Municipal señores Fontanarrosa y Gorbea, cambiando impresiones sobre la [illegible] de referendum y la revocatoria.

No se expidieron decretos ni resoluciones de importancia.

LA FEDERACION ATLETICA LOCAL

La renuncia de su presidente no ha sido tratada, pese a que hace un año que fué presentada

EL VICE

Con frecuencia nos hemos ocupado en los últimos tiempos, del escaso control de nuestras actividades atléticas, como consecuencia de la falta de organización en la Federación Local.

Como se sabe, el C. D. de esa entidad directriz hace tiempo que no se reune y la mayor parte de las instituciones que están afiliadas a ella, le han retirado su apoyo.

[illegible], que los mismos clubs no tienen interés en dar a la Federación una vida normal, que asegure el exacto control y seriedad de las organizaciones atléticas en nuestro medio.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con un deportista local, que el año pasado ofreció su voluntad para dirigir el C. D. de la Federación Atlética y aún cuando puso de su parte los mejores propósitos, no consiguió éxito en sus gestiones.

Los atletas y muchas partes de los dirigentes que actúan en las entidades locales, nos dijo [illegible] persona, han dado muestras en cuanta oportunidad se presentara del escaso respeto a la disciplina y en que forma [illegible] las gestiones de quienes se sintieron animados de las más sanas intenciones.

En cuanto a la renuncia del presidente señor Rosetti no ha podido tratarse, pese a que ha transcurrido más de un año en que declinara su cargo, mientras que la situación del vice presidente señor Roqué es similar a la del anterior.

Nadie puede presentar su renuncia, por que el C. D. está acéfalo.

Convendría entonces, que los delegados o más bien las personas que designe cada club afiliado, se reunan para tratar esas dimisiones y entrar de lleno a una labor de trabajo que será beneficiosa para el difundido deporte.

Por lo pronto sabemos que el Pedestre, Velocidad y Resistencia y Sportivo Amenabar están dispuestos a enviar representantes al C. D. de la Federación.

Las cuestiones que se han suscitado y que han provocado desavenencias entre los clubs, bien podrían ser tratadas por una comisión integrada por personas imparciales y de prestigio, de cuyos procederes nadie pudiera dudar.

De ese modo, la nueva Federación, comenzaría a orientarse por la buena senda.

NO SE JUGARON LOS MATCHES DE LAS B.

Igualmente suspendió el fixture la Federación de calle San Martín

Por disposición de la Liga Santafesina de Foot Ball hoy a medio día se resolvió suspender los encuentros de primera división B. de dicha institución, en vista del estado del tiempo.

La Federación Santafesina de Football de calle San Martín resolvió suspender el programa de primera división y de cuarta que debía disputarse en el día de mañana.

En cuanto a los partidos de primera división de mañana, no se ha adoptado todavía ninguna resolución.

LAS CARRERAS DE MAÑANA EN LAS FLORES

Extraoficialmente se nos ha informado que la reunión anunciada para mañana en Las Flores, será suspendida. Como a la hora de cerrar esta edición no se habían reunido los miembros de la C. de Carreras, no nos ha sido posible dar la información oficial, pero sabemos que en la tarde de hoy se había observado el estado de la pista y sus adyacencias, y la opinión de los dirigentes es que era "imposible" correr debido a la cantidad de agua caída.

Como decimos, es casi segura la suspensión de la reunión, por cuanto sería imposible al público trasladarse al circo de carreras y además porque se sabe que muchos caballos de Paraná que figuraban inscriptos no serán traídos, con lo que quedaría un programa de siete pruebas, disputadas por dos o tres caballos cada una.

El intercolegial de Basket-ball

Un sólo partido pudo disputarse

El mal tiempo que desde esta mañana se dejara sentir en esta ciudad, ha impedido que durante la tarde, pudiera cumplirse íntegramente el torneo intercolegial de basket ball.

Sólo pudo jugarse un match, correspondiente a Monteagudo y Sarmiento, venciendo el primero por 10 a 7.

El match Pasteur y Escuela Industrial(?), se suspendió por lluvia cuando el primero ganaba por 5 a 4.

La subcomisión de Regatas Santa Fe resolvió que el torneo continúe mañana y el lunes próximo a las 15 horas.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

[illegible], Alanacena [illegible], Bouret Adolfo, Brunetti Nemesio, Churo Dominga, Díaz Julián, Domínguez Audon, Fertella José, Fernández Generosa, Freyre y Juanto, Gutiérrez Salvador, Gutmann S., Hermando José, Hernando José Laguia, Helfele María, Kachorak María, López Francisco, Malfatite Andrés, Niewhner Werner, Oliveras Juana de, [illegible] Tolentina, Rolón María E., Rodríguez Lucía de, Reicholtz Carlos, Rusdiank Juan, Pérez Rafael (varios), Peña Adolfo M., Sandoval D. y Vergara Carlos.

Un ebrio provocó esta tarde un desorden mayúsculo

Esta tarde, a las 14 horas, personal de la sección 4a. detuvo a un ebrio llamado Ramón Ibarra, que vive en Urquiza y 3a. Sin Nombre, quien provocó un desorden mayúsculo que derivó en la comisión de delitos, por lo que ha sido puesto a disposición de la justicia.

Según las autoridades, Ibarra penetró a la casa de la señora Ana R. de Rutinger, que vive en Urquiza entre 2a. y 3a. Sin Nombre, a la que tomó a empellones sin causa alguna. Como la citada señora solicitase auxilio, fué en su ayuda la vecina María [illegible], a la que también agredió. A esta altura de los hechos intervinieron los agentes francos de servicio Severo Gómez chapa 60 y Máximo González, chapa 301, a quienes se desacató a mano armada.

Lograron, no obstante, reducirlo y cuando iban camino de la comisaría se les metió en la Escuela Barrio Centenario, donde causó la alarma consiguiente entre el alumnado. Después de no poco trabajo fué posible llevar a Ibarra hasta la seccional donde se encuentra detenido.

DOS LLAVES

En calle Urquiza entre Juan de Garay y Rosario encontraron anoche dos llaves unidas a un pedazo de cadena. El autor del hallazgo las entregó en la administración de este diario y pueden ser reclamadas dentro de las horas de oficina.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el 29 de septiembre al 5 de octubre INCLUSIVE — (2o. TURNO)

Farmacia		
Farmacia	"Gómez Cello"	Tucumán 2[illegible]
"	"Italo Argentina"	4 de Enero y G. López
"	"Mercado Central"	San Jerónimo 2244
"	"Barrio Roma"	Avda. Freyre y Rioja
"	"La Fe"	Francia y S. del Estero
"	"Select Viñas"	Humberto 1o. 2363
"	"Copes"	25 de Mayo y C. Pujato
"	"Moderna"	Bvard. Gálvez y Mitre
"	"Pasteur"	Necochea y G. Candioti
"	"Cosmopolita"	A. del Valle entre 26 y 27 Sin Nombre

SERVICIO NOCTURNO: Lo atenderá la farmacia PASTEUR.

[illegible]

SESIONO ANOCHE EL C. DELIBERANTE DE ESPERANZA

Con esta reunión finalizó el 2o. periodo de sesiones

ESPERANZA, 28. — Bajo la presidencia del titular se llevó a cabo anoche la sesión del Concejo Deliberante de la ciudad, con asistencia de todos sus titulares.

Luego de ser aprobada el acta de la sesión última, se dió entrada a los asuntos siguientes:

El señor Juan Rava solicita nueva revaluación de su propiedad ubicada en calle Sarmiento 475-477. A Comisión de Hacienda.

—La Escuela Industrial de Señoritas, solicita luz eléctrica y fuerza motriz gratis. A Comisión de Hacienda.

—El Departamento Ejecutivo elevó el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para 1936; asimismo la ordenanza general de impuestos. A ambas comisiones.

—Minuta de comunicación de los concejales Anthaus y Castelli, para que el Departamento Ejecutivo informe respecto a la adquisición de una máquina calculadora y sobre los trabajos de arreglos de las calles y caminos, realizados en junio y julio. A comisión de Hacienda.

—Despacho de ambas comisiones en el pedido de la señora María C. de Tarragona, solicitando pensión graciable. Se acuerdan 30 pesos mensuales con anterioridad al 1o. de enero. Se aprueba.

La sesión se levantó siendo las 23 horas.

Con esta sesión el Concejo Deliberante de Esperanza, finalizó el segundo período de sesiones; resolviendo reanudar el 1o. de noviembre las sesiones ordinarias.

SANTO TOME

Peregrinación a Guadalupe

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 28 — El lunes 30 del corriente los centros y círculos de la Acción Católica de ésta harán su peregrinación anual al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, acompañados por las asociaciones similares de las parroquias de San Agustín y Frank, invitadas a participar de dicho acto religioso.

Al efecto se ha preparado el siguiente programa:

A las 7 horas: Llegada a Santo Tomé de los peregrinos de San Agustín y Frank y salida de la caravana de autos para Guadalupe, donde una vez llegados al Santuario se oficiará una misa de comunión.

A las 10 horas: Misa cantada con sermón, dándose término a los actos religiosos con la bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Escuela Superior No. 15

SANTO TOME, 28 — Celebrando la entrada de la primavera en ambos turnos de esta escuela se llevaron a cabo actos con ese fin, en los que se declamaron poesías y leyeron composiciones y pensamientos redactados por los alumnos, siendo amenizados también con números de canto.

Lo más atractivo de los actos fué que los mismos fueron llevados a cabo a la sombra de los hermosos árboles que adornan el parque infantil.

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 15

SANTO TOME, 28 — La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 15 acaba de hacer un reparto de seis docenas de pares de zapatillas entre el alumnado pobre de la escuela.

Dpto. G. OBLIGADO

En la escuela "Coronel Mariano Vera" de Malabrigo se celebró la entrada de la primavera y el día del estudiante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MALABRIGO, 28. — En la escuela fiscal "Coronel Mariano Vera", se festejó en forma entusiasta el 21 de septiembre en su doble significación del Día del Estudiante y de la Primavera. Por la mañana se efectuaron partidos de foot ball, entre los diversos grados. Al medio día, en una gran mesa tendida en las galerías del edificio, se sirvió un almuerzo del que participaron todos los alumnos y personal de la misma, haciendo uso de la palabra al final de la comida, el alumno de 6o. grado, Oscar Cabral. Por la tarde, se efectuaron otros partidos de football, uno de pelota al cesto, carreras, juegos de banderitas, etc. en los que intervenían los niños. A las 15 horas, se realizó un acto literario en el que se desarrolló el siguiente programa del Centro Cultural Infantil.

1o. Himno del Estudiante, por el coro.

2o. Palabras alusivas por la niña Esther Alonso.

3o. Recitado por Albina del Blanco.

4o. La Primavera, lectura por la niña María Morra.

5o. Los pajaritos, juguete por los niños: Mario Berli, Margarita Acosta, Elsa Elías, Rubén Alés, Juan Valdez, Néstor Schneeberger, Ramón Veiga, de primer grado.

6o. Las flores, declamación por la niña Gloria E. Plez.

7o. Recitado por el niño Juan Siri.

8o. Mi muñeca, monólogo por la niña Nelly Alonso.

9o. Primavera, recitado por la niña Rosa Rolón.

10. Buena clientela, comedia por los niños Elida Colignon, Albina del Blanco, Alba Troncoso, Deomar Plez, Bautista Ruggiero, Arnoldo Augusto y Orlando Plez.

11o. Declamación por la niña Petronila Rojas.

12o. Mi lápiz, monólogo por el niño Edgardo Alés.

13o. Declamación por la niña Dora Rolón.

14o. Las segadoras, canto y baile por las niñas Aurora Affolter, Ermelinda Grossembacher y Esther Alonso.

15o. — La canción del deporte, por el coro.

Luego se distribuyeron panes dulces a todos los niños, con lo que se dió por terminado tan hermoso día.

Campaña contra la langosta

MALABRIGO, 28. — Ha sido intensa la labor desplegada por los empleados de la Defensa Agrícola en la extinción del voraz acridio, habiéndose destruído y enterrado más de 1.000 kilos de langosta, habiéndose destacado la obra del señor Zingarán Gauna y la decidida cooperación de los señores Vigil, Barfuss, Affolter y Zigel, como así también de la comisión de fomento local.

Baile

MALABRIGO, 28. — El sábado ppdo. se realizó el baile en el domicilio del señor Ceferino Kaufmann, el que se vió muy concurrido, bailándose con mucha animación.

Velada y baile

MALABRIGO, 28. — Según lo anunciáramos en crónicas anteriores, se realizó el 21 del corriente la velada y baile, que a beneficio de una de las instituciones del lugar, debía llevarse a cabo en la casa del señor Augusto Seyer. Una gran cantidad de personas se hizo presente, realizando así la fiesta.

Ferrocarril F. B. C.

MALABRIGO, 28. — Esta institución anuncia para hoy un baile a su beneficio, y que se efectuará en el teatro Español.

Foot Ball

MALABRIGO, 28. — La primera división del Ferrocarril F. B. C., enfrentó a su colega Ferrocarril de Vera, el domingo pasado en un match amistoso, el que resultó lleno de lucidas incidencias, venciendo los visitantes por seis goals a cinco.

Próximo casamiento en San Carlos Centro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CARLOS CENTRO, 28. — El 5 de octubre próximo será bendecida en la localidad de San Carlos Centro (Dpto. Las Colonias) la unión matrimonial de la señorita Nélida Margarita Bergero con el señor Juan Ayala; en la ceremonia religiosa actuarán como padrinos el señor Arturo Roque Bergero y la señora Inocencia P. de Ayala. Del acto civil serán testigos los señores Alberto E. Tourn y Pedro Remonda, por la novia, y los señores Cayetano Ayala y Andrés Ayala por parte del novio.



Ha sido lamentado el fallecimiento del Juez de Paz de Coronda

Noticias católicas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CORONDA, 28. — Tras una rápida y cruel dolencia dejó de existir el día 26, el juez de paz de la localidad, señor Pablo Núñez.

Pertenecía el extinto a una familia de arraigo en este pueblo y era estimado por sus condiciones personales y como empleado público donde se destacó por su rectitud y corrección en el desempeño de su delicado cargo. Por la capilla ardiente han desfilado numerosas personas representativas de nuestro medio testimoniando el pesar que causara su desaparición.

Hasta sus deudos llegan numerosos mensajes de condolencia.

El sepelio de sus restos, efectuado a las 16 horas en la necrópolis local, fué una imponente manifestación de duelo.

Centenario de San Francisco de Asís

CORONDA, 28. — El centenario de San Francisco de Asís, que preside la señora Emilia C. Pérez de Ibarra, realizará un reparto de comestibles el 4 de octubre próximo para lo que se ha establecido el día del 4 para el jueves 3, a fin de que las familias y comercio cooperen a tan feliz iniciativa.

Círculo de Damas

CORONDA, 28. — La Liga de D. C. resolvió en su última reunión realizar la jornada de la madre cristiana con una comunión de madres que se realizará el día 11 de octubre, se estableció también después de un cambio de ideas con el señor Asesor establecer el último domingo de cada mes, para retiro espiritual de las socias cumpliendo así con lo establecido por el Consejo Diocesano.

Enfermos

CORONDA, 28. — Se encuentra enferma de cuidado la señora Gervasia C. de Alarcón.

Viajeros

CORONDA, 28. — De Rosario, la señora Horacia Aguirre de Núñez y su hijita Norma.

—De Oroño, el señor Rodolfo Núñez y la señorita Irmeria Núñez.

—A y de Paraná, la señora Teresa Cocurullo de Gentile.

Resoluciones de la Liga Rafaelina de Foot Ball

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 28. — El día 25 del corriente sesionó el Consejo Directivo de la Liga Rafaelina de Foot-Ball con asistencia de los miembros señores Vicente H. Machetta, Fernando Amongero, Enrique Pesaresi, Honoré Peñol, Líbio Cabibelli, Juan Nemec, bajo la presidencia del titular señor Jacobo Barr. Se trataron los asuntos siguientes:

Acta anterior — Se da lectura y se aprueba.

Correspondencia — Asociación del Football Argentino remite los boletines de fecha 17 y 18 del corriente No. 95 y 96. Se archivan.

Asociación del Football Argentino envía movimiento general de caja del mes de julio ppdo. Se archivan.

Consejo Federal de football, envía circulares sobre campeonato argentino y su boletín No. 10. Se archivan.

Consejo Federal de Football — Con su telegrama de fecha 19 del corriente se autoriza partido entre Libertad y Club Deportivo Suardi. Se comunica al club nombrado.

Con su telegrama de fecha 23 del cte., nos comunica que el día domingo 29 del actual, el cuadro de esta Liga debe jugar con el similar de la Liga Esperancina, en aquella ciudad. Se toma nota.

Liga Esperancina de Football— Con su nota de fecha 24 del cte. nos comunican terna de referees. Se resuelve comunicar que este C. D. ha elegido al señor A. Ascolese, para que dirija el día domingo 29 del cte. el partido interliga.

Pases interclubs — Club Atlético 9 de Julio, con su nota de fecha 24 del cte. nos comunica que su C. D. ha resuelto no conceder pase al jugador Ignacio Tranier, para el Club de Football Moreno. Se toma nota.

Renuncia delegado — Señor Luis Venanzi, con su nota de fecha 16 del corriente, presenta su renuncia como delegado de este C. D. Se le acepta comunicándole al club Atlético de Rafaela, al cual representaba en este Consejo, tenga a bien designar un delegado titular en su reemplazo.

Partido de 2a. div. jugado el 15 de septiembre — Belgrano de Castellanos 2, v. Cul. Argentino 2. Se aprueba este partido jugado, y se da como oficial, por el campeonato de esta Liga.

Solicitud permiso partido amistoso — El Club Atlético Independiente, con su nota fecha 24 del cte., solicita el correspondiente permiso para realizar el día domingo 29 del cte. en esta ciudad un partido amistoso con el club Atlético Alianza de Santa Clara de Saguier y afiliado a la Liga Independiente de Football. Después de un breve cambio de ideas, se resuelve elevar el correspondiente pedido al Consejo Federal de Football para su pronunciamiento.

El delegado señor F. Amongero, solicita dejar expresa constancia, que debido a que la solicitud que no se otorgue el permiso, era formulada por un representante de un club afiliado, no debía dársele al mismo el curso de práctica. Se toma nota.

Situación jugador Angel Solari. — Después de un breve debate sobre la falta de cumplimiento de este jugador a las disposiciones de esta Liga, este C. D. resuelve: Que durante la disputa del Campeonato Argentino, no sea tenido en cuenta al referido jugador para la formación del cuadro representativo de esta Liga.

Jugador Lorenzo Viscardi — Se resuelve amonestar al referido jugador por no presentarse el día 1o. del corriente, en el partido jugado con la Liga Ceresina a la hora reglamentaria.

Financiación del Campeonato Argentino — En vista de los muchos gastos que debe afrontar esta Liga, para proseguir con su cuadro representativo en el Campeonato Argentino de Football, y no contando esta institución con los recursos suficientes, el delegado Sr. V. H. Machetta, presenta la siguiente moción: Elevar un pedido al Concejo Deliberante de esta ciudad, solicitando su ayuda en favor del football local y parte del departamento que representa a esta Liga, para poder, si esta solicitud nos resulta favorable, seguir con nuestro equipo en la disputa de las eliminatorias del Campeonato Argentino. Puesta a consideración, es aprobada por unanimidad. Nómbrase delegados para presentar esta solicitud, a los señores Juan Nemec y Jacobo Barr.

Partido a realizarse el domingo 29 del cte. 1a. div. Campeonato oficial — Moreno v. Cult. Argentino. Referee designado, Luis Ferlini.

Designación cuadro representativo para el partido a realizarse el domingo 29|935 con la Liga Esperancina — C. H. Barrera; L. Panero y A. Panero; F. Ferreyra, A. Gagliardo y L. Viscardi; E. Guzmán, Laguizamón, A. Ternaroli, D. Romero y J. Ternaroli.

Suplentes: E. Dipasquelli, J. Fioramonti, C. Ramírez, P. Ferro.

Delegados designados: Sr. Jacobo Barr, Juan Nemec y Líbio Cabiberti. Masajista, A. Tedesco.

Se resuelve sesionar el día miércoles 2 de octubre próximo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 24 horas.

EL CONCURSO DEL DIBUJO Y COLORIDO

JAIME LARA GANO EL PREMIO

Esta mañana procedimos al sorteo de los dibujos enviados para el "Concurso del dibujo y colorido".

De entre las numerosas soluciones enviadas se destacó la que presentará el niño Jaime Lara que vive en calle 24 sin nombre.

Está demás decir que era la solución que reunía mayores condiciones de las presentadas a este concurso quincenal y que por lo tanto se hizo acreedor al premio otorgado.

En la semana próxima daremos a conocer el nuevo dibujo.

Los que acertaron

Acertaron el dibujo los niños siguientes:

Raquel Panozza, Carlos Fontanini, Leda J. Fornillo, Amalia Damiani, Teresa Méndez, Keberlindo Méndez, Osvaldo Méndez, Esther Méndez, Malaquías Garín, Félix García, Rafael Dachelli, Josefina Bachelli, Remelia Bachelli, Elsa Ramírez, Juan Carlos Ramírez, Jorge Sosa, Emilio M. Escobar, Oscar Ravazza, Miguel A. Ravazza, Catalina Ceccoli, Tiburcio C. Silvestre, Gilda B. Borgna, Dina Quevedo, Belaya del Carmen Cano, Lucía Parola, Alicia Luna, Agustín Bachelli, Betty Margulis, Andrés Escobar, Raúl Saavedra, Armando Sancho, Lidia Panizza, Mercedes Vilardill, M. Kominsky, Pío Balbiani, Josefa Ferraris, D. León, Rosita Imhoff, Moisés Kominsky, Rubén Godoy, Aurelia Valdez, Luis Mántaras, Horacio Gómez, Antonio Dolinsky, M. E. Chemes, Helena Ronchetti, Carlos Ronchetti, Deolinda Godiño, Nilda Cozzi, Angélica Mendieta, Beatriz Velázquez, Guadalupe Velázquez, Bellaya Villamea, José Lozano, Pedro López, Quito Solís, Rosita Castro Unimada, María Gómez, Balsa Prado, Luis F. Mántaras, Negra Tissera, Sara Acosta, Jaime Lara, Ricardo Loose, Elena Pola Romero y Nivia Sierro.



DPTO. SAN MARTIN

En El Trébol se realizará mañana un torneo de foot ball a beneficio de la Liga Departamental

Acto antiguerrero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL TREBOL, 26. — Mañana, en el field del club A. Treboligiano se llevará a cabo un importantísimo torneo relámpago, patrocinado por la Liga departamental, a total beneficio de la misma. En este torneo tomarán parte los clubs que obtuvieron los cuatro primeros puestos en el campeonato oficial, que son los siguientes: C. A. Trebolense; C. A. Sol de Mayo; C. A. Treboligiano y C. A. San Jorge.

El primer encuentro dará comienzo a las 14 horas, entre Sol de Mayo versus San Jorge. A las 15 horas, el segundo encuentro entre Trebolense versus Treboligiano. La duración de estos encuentros será de una hora y de terminar empatados se definirá por penales. Como finalistas jugarán los dos vencedores de estos encuentros.

Al cuadro ganador se le obsequiará con 11 artísticas medallas, donadas gentilmente por la acreditada Joyería "Casiolo", del señor Santo Casiolo de Carlos Pellegrini.

Un acto popular contra la guerra

EL TREBOL, 28. — Mañana a las 15 horas se realizará un acto público contra la guerra, en la plaza de esta localidad. Este acto, que lo auspicia el "Centro de Estudios Sociales Rafael Barret", contará con el apoyo de otras importantes instituciones, entre ellas el Círculo de Maestros.

Una renuncia rechazada

EL TREBOL, 25. — Por divergencias surgidas en el seno de la comisión directiva del Círculo de Maestros, el miembro de la misma señor Octavio César Gentili, ha presentado su renuncia. En la reunión última de la Comisión, ha resuelto no aceptar la dimisión del señor Gentili.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Resumen general de la plaza de la semana

ROSARIO, 28. — La casa Salaberry, Bercetche y Cía., consignataria de haciendas, suministra la siguiente información del estado de la plaza de Rosario y sus perspectivas:

Estado de la plaza. — Durante la semana se ha operado con precios firmes para todas las categorías de clase y gordura, que ha vuelto a este mercado, luego de operaciones con tono encalmado, y escasez de precios razonables a pesar de la buena calidad de la hacienda que se ofrecía.

El 60 o|o de las haciendas entradas a las ventas durante la semana ha sido sin calidad pero éstas se efectuaron, como dejamos dicho dentro de un ambiente muy animado. El frigorífico efectuó buenas compras y el abasto local y de la campaña demostró mucho interés.

Perspectivas

Las perspectivas para el abasto de la semana próxima es regular probablemente a las numerosas ventas que se han efectuado durante la semana:

Cotizaciones — Máximas obtenidas en la semana:

Novillos según edad, calidad y gordura, de $ 0.14.60 a $ 0.28.

Novillitos según edad, calidad y gordura, de $.14.50 a 0.26.60.

Vacas según edad, calidad y gordura, a 0.13.50 a 0.23.

Vaquillonas según calidad y gordura, de 0.13.80 a 0.25.00.

Terneros y mamones seg. edad, clase y gordura, de 0.13.80 a 0.23.60.

Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura, de 0.10.00 a 0.17.20.

Operaciones de la semana

Durante la semana que termina hoy llegaron a plaza para su venta la cantidad de 4.080 animales vacunos distribuídos en la siguiente forma:

2.460 machos; 821 hembras y 799 terneros.

De los 4.080 vacunos entrados el frigorífico Swift de la Plata adquirió 1.595 siendo los restantes adquiridos para el consumo local y de la campaña.

Cotizaciones de harinas

La Sociedad Anónima Industrial Marconetti Ltda. ha enviado hoy una circular en la cual cotiza los siguientes precios por sus harinas:

Precios actuales

000 Alianza	$	10.20
00 Alianza	"	9.90
00 Aurora	"	9.40
0 Especial	"	8.70

Ventas de haciendas en Rosario

Salaberry, Bercetche y Cía. S. A.

De PILAR: 4 novillos con 1550 ks. a 0.22; 4 c| 1880 a 0.21.60; 4 c| 1530 a 0.20.70; 4 c| 1660 a 0.20.40; 4 c| 1865 a 0.19.80; 4 c| 1465 a 0.19; 4 c| 1530 a 0.18.80; 4 c| 1400 a 0.19.60; 4 c| 1335 a 0.18; 3 c| 1325 a 0.17; 1 novillito c| 330 a 0.16; 1 c| 310 a 0.15.

De ALDAO: 3 terneros c| 300 a 0.27.30; 1 c| 980 a 0.23.40; 2 c| 240 a 0.27.20; 2 c| 230 a 0.16.60; 1 c| 100 a 0.14; 1 mamón c| 105 a 0.23.40; 1 c| 55 a 0.19; 2 c| 130 a 0.23; 3 c| 190 a 0.18; 1 c| 70 a 0.19; 1 novillito c| 340 a 0.15.60; 2 terneras con 550 a 0.18.80.

De PILAR: 3 novillos con 1170 a 0.20; 4 c| 1530 a 0.19; 4 c| 1470 a 0.19.20; 3 c| 1150 a 0.10; 4 c| 1515 a 0.18.80; 3 c| 1170 a 0.20; 3 c| 1280 a 0.18.60; 3 c| 1300 a 0.18; 3 c| 1260 a 0.19; 4 c| 1760 a 0.18.20; 4 c| 1795 a 0.15; 2 c| 760 a 0.16.40; 1 c| 465 a 0.15.80; 1 c| 380 a 0.17.20; 1 toruno con 490 a 0.15.20.

De ALDAO: 2 vacas con 825 a 0.15.60; 3 c| 1000 a 0.15; 2 c| 1020 a 0.12.80; 3 c| 1060 a 0.13.80; 2 c| 1150 a 0.12; 3 c| 980 a 0.12; 3 con 1190 a 0.11.80; 2 con 825 a 0.15.60; 1 c| 665 a 0.14.40; 3 con 1170 a 0.11.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, septiembre 2 de 1935— Terminando su mandato el día 20 de febrero de 1936 la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados y los senadores, Oscar P. Casas y Estéban N. Morcillo, por el departamento Rosario; José J. Amavet y Carlos Casanello, por el departamento La Capital; Justo Ball, por el departamento Nueve de Julio; José J. Brambilla, por el departamento Constitución; Simón Carlen, por el departamento Garay; Ernesto Flant por el departamento General Obligado; José M. Maciel, por el departamento San Jerónimo; Juan J. Wernly, por el departamento Las Colonias; Francisco J. Re, por el departamento Belgrano; Eduardo Alemán, por el departamento San Cristóbal; Ignacio L. Arteaga, por el departamento General López; Eduardo Carasa, por el departamento Iriondo, y Emilio Clementz, por el departamento San Martín; y de conformidad con lo establecido por la Constitución en sus artículos 36, inciso 5o, 37 y 35 y lo dispuesto en el artículo 11 de la ley número 2283,

El Gobernador de la Provincia,
DECRETA:

Artículo 1.o) Convócase a los inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan 36 diputados y 15 senadores a la Legislatura de la Provincia, en la siguiente proporción:

Por el distrito electoral de Belgrano, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Caseros, tres diputados;

Por el distrito electoral de Castellanos, tres diputados;

Por el distrito electoral de Constitución, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de Garay, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Iriondo, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de General López, un senador y cuatro diputados;

Por el distrito electoral de General Obligado, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de La Capital, dos senadores y cinco diputados;

Por el distrito electoral de Las Colonias, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de Nueve de Julio, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Rosario, dos senadores y quince diputados;

Por el distrito electoral de San Javier, un diputado;

Por el distrito electoral de San Jerónimo, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de San Cristóbal, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de San Justo, un diputado;

Por el distrito electoral de San Lorenzo, dos diputados;

Por el distrito electoral de San Martín, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de Vera, dos diputados;

Artículo 2o.) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la ley electoral y dése al R.O. —MOLINAS; E. C. MANTARAS. (Es copia fiel).

43261v.2,11

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, septiembre 2 de 1935.— De conformidad con lo establecido en los artículos 36, inciso 5.o, 38 y 39 de la Constitución de la Provincia; y lo dispuesto por el artículo 11 de la ley número 2283,

El Gobernador de la Provincia,
DECRETA:

Artículo 1.o) Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan 78 electores de gobernador y vice, e igual número de suplentes, en la siguiente proporción:

Por el distrito electoral de Belgrano, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Caseros, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Castellanos, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Constitución, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Garay, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Iriondo, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de General Lopez, cinco electores titulares y cinco suplentes;

Por el distrito electoral de General Obligado, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de La Capital, siete electores titulares y siete suplentes;

Por el distrito electoral de Las Colonias, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Nueve de Julio, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Rosario, dieciocho electores titulares y dieciocho suplentes;

Por el distrito electoral de San Javier, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de San Jerónimo, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Cristóbal, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Justo, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de San Lorenzo, tres electores y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Martín, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de Vera, tres electores titulares y tres suplentes.

Artículo 2o.) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la ley electoral y dése al R. O. —MOLINAS; E. C. MANTARAS. (Es copia fiel).

43260|v.2|11

OFICINA DEMOGRAFICA MUNICIPAL

Vencimiento de nichos

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
3	5	Grande	Pantaleón Gómez
7	33	"	Isabel y (r) Rosario Luque
9	11	"	Mauricia R. de Ortiz
10	3	"	Pascuala Crispina Gómez
10	4	"	Gabriela G. de Ortiz
1[illegible]	1	"	Walda Berrutarán
14	11	"	Rita Paciencia de Giani
17	12	"	María A. de Molleda
53	185	"	Cayetano M. Echagüe
53	347	"	Magdalena Fochecheato
53	348	"	Lorenza Marino
53	349	"	Claudia Velázquez
53	250	"	Juan Candasel
53	251	"	Abraham Chemes
15	8	Chico	Agustín Carranza
17	98	"	(r) María Vila de Coreel
28	89	"	Angel Baldomero Chávez
48	23	"	(r) Pedro Martínez

Oficina Demográfica, septiembre 10 de 1935.

Carlos J. López, Jefe.

No. [illegible] v. [illegible]